

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

**Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020**

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Índice para los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros Consolidados:	
Estado Consolidado de Situación Financiera	4
Estado Consolidado de Resultados	5
Estado Consolidado de Utilidad Integral	6
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Consolidados	9 - 80



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria (el “Banco”) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Banco comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020;
- el estado consolidado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de utilidad integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen políticas significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria
Página 2

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria
Página 3

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondiente en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiadas evidencias de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers

16 de marzo de 2021
Panamá, República de Panamá

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2020
(Cifras en balboas)

	Notas	2020	2019		Notas	2020	2019
Activos				Pasivos y Patrimonio			
Efectivo		500	500	Pasivos			
Depósitos en bancos:				Depósitos extranjeros:			
A la vista en bancos locales		121,537	532,832	A la vista		313,302,839	347,860,663
A la vista en bancos del exterior		242,365,097	282,242,349	Cuentas de ahorros		7,004,959	2,008,660
A plazo en bancos locales		50,000,000	40,000,000	A plazo fijo		750,750,400	776,682,902
A plazo en bancos del exterior		115,000,000	97,175,000	Intereses acumulados por pagar		4,291,727	6,168,469
Menos: Provisión pérdidas crediticias esperadas		(36,752)	(47,263)				
Intereses acumulados por cobrar, neto		1,887,777	993,801				
				Total de depósitos	13	1,075,349,925	1,132,720,694
Total de depósitos en bancos	5, 6	409,337,659	420,896,719	Pasivos varios			
Inversiones en valores:				Programa de fidelidad de clientes	14	210,498	217,843
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales	7	157,364,801	111,799,572	Otros	15	4,269,750	5,072,523
Valor razonable con cambios en resultados	7	31,279	11,890				
Valores a costo amortizado, neto		221,390	221,117	Total de pasivos varios		4,480,248	5,290,366
Intereses acumulados por cobrar, neto		689,462	769,211				
		158,306,932	112,801,790	Total de pasivos		1,079,830,173	1,138,011,060
				Compromisos y contingencias			
Préstamos, sector externo	3	794,140,078	856,059,303	Patrimonio			
Menos: Provisión pérdidas crediticias esperadas	3, 8	(9,837,905)	(5,868,313)	Capital en acciones	16	42,400,000	42,400,000
Ajuste por modificación de préstamos		(49,303)	-	Reserva para bienes en dación en pago	11	687,679	584,867
Intereses acumulados por cobrar, neto		3,235,078	4,109,727	Reserva regulatoria de préstamos	17	30,739,467	45,960,732
				Valorización de activos a valor razonable			
Préstamos, neto		787,487,948	854,300,717	con cambios en ORI	7	8,971,917	3,761,218
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	2,228,616	2,718,264	Reserva para Riesgo País	17	-	531,160
				Utilidades no distribuidas		221,616,714	189,100,948
Activos varios							
Activos intangibles	10	13,143,365	16,129,031	Total de patrimonio		304,415,777	282,338,925
Bienes en dación en pago	11	1,028,113	1,028,113				
Otros activos	12	12,712,817	12,474,851				
Total de activos varios		26,884,295	29,631,995				
Total de activos		1,384,245,950	1,420,349,985	Total de pasivos y patrimonio		1,384,245,950	1,420,349,985

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Notas	2020	2019
Ingresos por Intereses y Comisiones			
Intereses sobre:			
Préstamos		50,646,169	61,784,399
Inversiones en valores		6,316,875	3,952,028
Depósitos en bancos		2,349,512	5,058,340
Comisiones sobre tarjetas de crédito		5,363,259	7,704,666
Total de ingresos por intereses y comisiones		64,675,815	78,499,433
Gastos de Intereses			
Depósitos		(21,006,444)	(21,835,478)
Ingreso neto de intereses y comisiones		43,669,371	56,663,955
Provisión pérdidas crediticias esperadas:			
Reversión para depósitos colocados en bancos		10,511	329,464
Reversión (provisión) para inversiones en valores		156,611	(95,803)
Provisión para préstamos	8	(4,604,694)	(996,505)
Provisión para intereses, contingencias y otros saldos		(295,652)	(119,306)
Total de provisiones pérdidas crediticias esperadas		(4,733,224)	(882,150)
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones		38,936,147	55,781,805
Otros Ingresos (Gastos)			
Otras comisiones	18	779,630	792,111
Gasto por comisiones	19	(1,336,316)	(1,914,438)
Pérdida en venta de bienes en dación en pago		-	(24,610)
Ganancia en venta de inversiones		1,266,006	-
Ganancia neta por diferencia cambiaria		155,458	314,120
Otros ingresos	18	1,154,192	1,517,652
Total de otros ingresos, neto		2,018,970	684,835
Gastos Generales y Administrativos			
Honorarios profesionales	5	4,857,151	13,006,047
Salarios y otros gastos de personal	19	4,340,801	4,296,931
Amortización de activo intangible	10	3,530,052	1,079,450
Mantenimiento y alquileres	5	2,631,043	2,412,918
Procesamiento y administración de tarjetas de crédito		2,514,801	3,475,789
Otros	19	2,453,979	4,223,154
Depreciación y amortización	9	832,882	843,378
Gastos bancarios		566,685	632,341
Comunicaciones y correo		561,913	538,700
Gastos de representación y viajes		558,934	615,866
Dietas a directores		506,000	507,200
Pérdidas por riesgo operativo-neto		203,563	454,946
Total de gastos generales y administrativos		23,557,804	32,086,720
Utilidad neta		17,397,313	24,379,920

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Utilidad Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	2020	2019
Utilidad neta	<u>17,397,313</u>	<u>24,379,920</u>
Otras Partidas de Utilidades Integrales		
<i>Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:</i>		
Ganancia transferida a resultados	1,266,006	-
Cambios en el valor razonable de las inversiones ORI	4,005,113	2,207,955
(Reversión) deterioro en el valor razonable de las inversiones ORI	<u>(60,420)</u>	<u>96,031</u>
Total de otras partidas de utilidades integrales	<u>5,210,699</u>	<u>2,303,986</u>
Total de utilidad integral	<u><u>22,608,012</u></u>	<u><u>26,683,906</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Capital en Acciones	Reserva para Bienes en Dación en Pago	Reserva Regulatoria de Préstamos	Valorización de activos a valor razonable con cambios en ORI	Reserva para Riesgo País	Utilidades no Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	42,400,000	10,802,446	45,460,241	1,457,232	-	162,003,940	262,123,859
Resultados integrales							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	24,379,920	24,379,920
Otra utilidad integral	-	-	-	2,303,986	-	-	2,303,986
Total de utilidad integral	-	-	-	2,303,986	-	24,379,920	26,683,906
Otras transacciones de patrimonio							
Disminución neta de la reserva bienes en dación en pago	-	(10,217,579)	-	-	-	10,217,579	-
Aumento de la reserva regulatoria de préstamos	-	-	500,491	-	-	(500,491)	-
Aumento de la reserva para riesgo país	-	-	-	-	531,160	-	531,160
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(7,000,000)	(7,000,000)
Total de otras transacciones de patrimonio	-	(10,217,579)	500,491	-	531,160	2,717,088	(6,468,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	42,400,000	584,867	45,960,732	3,761,218	531,160	189,100,948	282,338,925
Saldo al 31 de diciembre de 2019	42,400,000	584,867	45,960,732	3,761,218	531,160	189,100,948	282,338,925
Resultados integrales							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	17,397,313	17,397,313
Otra utilidad integral	-	-	-	5,210,699	-	-	5,210,699
Total de utilidad integral	-	-	-	5,210,699	-	17,397,313	22,608,012
Otras transacciones de patrimonio							
Disminución de la reserva regulatoria de crédito	-	-	(15,997,265)	-	-	15,997,265	-
Aumento de la reserva cartera mención especial modificada	-	-	776,000	-	-	(776,000)	-
Aumento de la reserva en bienes dación en pago	-	102,812	-	-	-	(102,812)	-
Reclasificación de la reserva regulatoria de riesgo país	-	-	-	-	(531,160)	-	(531,160)
Total de otras transacciones de patrimonio	-	102,812	(15,221,265)	-	(531,160)	15,118,453	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	42,400,000	687,679	30,739,467	8,971,917	-	221,616,714	304,415,777

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras en balboas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		17,397,313	24,379,920
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	9	832,882	843,378
Amortización de activo intangible	10	3,530,052	1,079,450
Provisión pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos	8	4,604,694	996,505
Provisión para deterioro en intereses, contingencias, otros		295,652	119,306
Reversión pérdidas crediticias esperadas depósitos colocados	8	(10,511)	(329,464)
(Reversión) provisión para deterioro en inversiones	8	(156,611)	95,803
Ganancia en venta de inversiones		(1,266,006)	-
Pérdida en descarte y ventas de mobiliarios y equipos		-	13
Pérdida en ventas de bienes en dación en pago		-	24,610
Ingresos por intereses y comisiones		(64,675,815)	(78,499,433)
Gastos por intereses		21,006,444	21,835,478
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Préstamos		62,987,742	(15,494,697)
Depósitos a plazo en bancos		2,175,000	95,000,000
Bienes en dación en pago		-	(297,030)
Otros activos		(110,555)	(5,882,249)
Depósitos recibidos		(55,494,027)	171,360,895
Otros pasivos		(802,773)	(20,179)
Programa de fidelidad de clientes		(7,345)	(29,450)
Intereses recibidos		64,736,237	79,049,345
Intereses pagados		(22,883,186)	(21,523,107)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>32,159,187</u>	<u>272,709,094</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de valores		(81,961,803)	(60,940,921)
Venta de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		40,401,687	16,211,670
Venta de bienes en dación en pago		-	7,237,600
Adquisición activos intangibles		(544,385)	(16,369,043)
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad	9	(343,234)	(435,794)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(42,447,735)</u>	<u>(54,296,488)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(7,000,000)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(10,288,548)	211,412,606
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>417,775,682</u>	<u>206,363,076</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>407,487,134</u>	<u>417,775,682</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

1. Información General

Popular Bank Ltd., Inc. (el “Banco”), es una entidad organizada y constituida de acuerdo a la legislación panameña. El Banco inició operaciones en la República de Panamá en agosto de 1983, al amparo de una Licencia Bancaria Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (antes Comisión Bancaria de Panamá), la cual le permite dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efectos en el exterior.

Adicionalmente, el Banco cuenta con una Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución FID No.02-2000 para realizar operaciones fiduciarias que se perfeccionen, consuman o surtan efectos en el exterior. Esta Licencia Fiduciaria fue sometida a un proceso de acreditación para asegurar el cumplimiento de los nuevos requisitos de la Ley 21 de 10 de mayo de 2017 de los fiduciarios y el negocio fiduciario, luego de lo cual la Superintendencia de Bancos, mediante Nota SBP-DJ-N-3556-2018 se da por notificada del inicio de operaciones a partir del 2 de julio de 2018.

El Banco es una subsidiaria del Grupo Popular, S. A., empresa tenedora establecida en la República Dominicana.

Los estados financieros consolidados incluyen las operaciones de la subsidiaria Popular Bank Llc. Cayman. La subsidiaria está incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán desde 1986 y funciona al amparo de una Licencia Tipo “B” bajo la Ley de Bancos y Compañías Fiduciarias de las Islas Caimán, para realizar negocios bancarios y fiduciarios.

Popular Bank Ltd., Inc. y su Subsidiaria serán referidos como el “Banco”.

La oficina del Banco está ubicada en Urbanización Marbella, Calle Aquilino de La Guardia, Torre Banco General, Ciudad de Panamá. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía un total de 65 empleados permanentes (2019: 62).

Estos estados financieros consolidados fueron revisados por el Comité de Auditoría el 12 de marzo de 2021 y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 12 de marzo de 2021.

Régimen Legal

El Banco está regulado y supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como las Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para administración de riesgos de crédito y mercado, para prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y la Ley No.23 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Las operaciones fiduciarias en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 y por la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017, como también le es aplicable la Ley No.23 de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Banco para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Base de Preparación

Los estados financieros consolidados que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) que se presentan a valor razonable y los bienes en dación en pago para la venta, los cuales se miden al menor entre el valor en libros y el valor de venta menos costos.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración utilice su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad del Banco.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 4.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Pronunciamientos Contables Emitidos, Nuevas Normas y Enmiendas Adoptados por el Banco

Nuevas Normas y Enmiendas que han sido Adoptadas por el Banco a partir del 1 de enero de 2020

Modificación al Marco Conceptual

EL IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo a otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó el alcance de estas actualizaciones determinando que no hay un impacto por esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones en el Banco.

Modificación NIIF 16 - Arrendamientos

A raíz de la crisis sanitaria de COVID-19, en mayo 2020 el IASB anunció una actualización de la NIIF 16 denominada “Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19”, con el fin de proporcionar un expediente práctico como alivio para los arrendatarios en la contabilidad para las concesiones de alquiler que surjan como resultado de COVID-19, bien por una negociación entre las partes o como consecuencia de que un gobierno fomente o requiera que el alivio sea proporcionado.

La modificación requiere que los arrendatarios valoren si los cambios a los contratos de arrendamiento son modificaciones del arrendamiento tal y como este término está definido en el estándar y, de ser así, el arrendatario debe volver a medir el pasivo de arrendamiento utilizando una tasa de descuento actualizada. En esta actualización no se hacen cambios con relación a la contabilidad del arrendador. La Administración evaluó el alcance de estas actualizaciones determinando que no hay un impacto por esta modificación en los estados financieros consolidados y revelaciones en el Banco.

Nuevas Normas y Enmiendas aún no Adoptadas por el Banco

Modificaciones NIIF - Reforma a las Tasas de Oferta Interbancarias y Otras Tasas de Interés de Referencia

En octubre 2020 el IASB culminó las modificaciones a las NIIF con alcance a la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*; a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*; y a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, relacionadas a las reformas de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras tasas de interés de referencia. Estas enmiendas finales tienen como objetivo ayudar a las empresas a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en los estados financieros consolidados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Las modificaciones complementan las emitidas en el 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros consolidados cuando una entidad reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones en esta fase final se refieren a cambios en los flujos de efectivo contractuales, contabilidad de coberturas y nuevos requerimientos de divulgaciones sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo se gestiona la transición a tasas de referencias alternativas.

La Administración, a través del área de Tesorería está gestionando el plan de transición LIBOR del Banco. El mayor cambio serán las modificaciones a las condiciones contractuales de la cartera de crédito, a tipo flotante, referenciada por USD LIBOR. Paralelamente, el Banco ha venido dando seguimiento del tema con los proveedores de nuestro sistema operativo de préstamos, para entender los impactos que tendrán los cambios propuestos en los sistemas y cómo los mismos se irán adaptando.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que inician a partir del 1° de enero de 2021 y se permite la adopción anticipada.

No existen normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que podrían tener impacto material en el Banco.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América y es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Principios de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas y operaciones de Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria descrita en la Nota 1. Los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

La subsidiaria es la entidad sobre la cual el Banco tiene poder de gobernar las políticas financieras y operativas, generalmente acompañadas de una participación de más de la mitad de los derechos de voto. La subsidiaria se consolida totalmente desde la fecha en que el control es transferido al Banco. La subsidiaria se deja de consolidar desde la fecha en que cesa el control.

Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar e inversiones en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

En su reconocimiento inicial el Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o un pasivo financiero que se contabilice al valor razonable distintos a cambios en resultados. Los costos de transacción atribuibles a activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son registrados directamente en resultados.

Clasificación de Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base de los dos siguientes:

- del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y
- de las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros (prueba de solo pago de principal e intereses – SPPI).

El Banco registra dentro del rubro de activos financieros los siguientes conceptos: efectivo, depósitos en bancos; inversión en valores a valor razonable; inversión en valores con cambios en otros resultados integrales y préstamos a costo amortizado.

Costo Amortizado (CA)

Un activo financiero debe medirse a costo amortizado (CA) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRORI)

Un activo financiero se clasificará y medirá a VRORI sólo si cumple con las dos condiciones siguientes:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales, como de la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valor Razonable con Cambios a través de Resultados (VRCR)

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados cuando:

- a. El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del mismo. Sin embargo, aun cuando el Banco obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.
- b. El Banco toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener valores razonables. En este caso, el objetivo del Banco habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.
- c. El Banco puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en acciones de capital a valor razonable a través de resultado.

Medición Posterior

El Banco medirá sus activos financieros de acuerdo a la siguiente manera:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Valor razonable con cambios en resultados.

El Banco aplicará los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros que se midan a costo amortizado y a los activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando así lo amerite dicho activo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Costo Amortizado

El Banco calcula el costo amortizado de un activo financiero, con el monto al cual inicialmente se mide el activo financiero; más o menos:

- Reembolsos de capital;
- La amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento;
- Cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de provisión) por deterioro o incobrabilidad.

Para el cálculo de la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero, pero no considera las pérdidas crediticias esperadas excepto para:

- a. activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados. Para estos activos financieros, el Banco aplicará la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial.
- b. activos financieros no comprados u originados con deterioro de valor crediticio pero que posteriormente se han convertido en activos financieros con deterioro de valor crediticio. Para estos activos financieros, el Banco aplicará la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero en los períodos de presentación posteriores.

Para estos casos se debe considerar la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. El cálculo incluye todas las comisiones y gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento. Las comisiones que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero incluyen:

- Las comisiones por iniciación recibidas por el Banco relacionada con la creación o adquisición de un activo financiero.
- Las comisiones de compromiso recibidas por el Banco para iniciar un préstamo y es probable que la entidad realice un acuerdo de préstamo específico
- Las comisiones por iniciación pagadas en la emisión de pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Si el instrumento incluye una opción de pago anticipado, se considera en los flujos de efectivo.

Si los flujos estimados tienen cambios, un nuevo valor en libros se calcula mediante el cálculo del valor presente de las nuevas estimaciones de los flujos de efectivo usando la tasa de interés efectiva del reconocimiento inicial. El ajuste al valor en libros se reconoce inmediatamente en pérdidas y ganancias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un activo se mantiene a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se proporciona información a la administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasas de interés particular, igualar la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa e informa el desempeño de la cartera a la administración del Banco.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Capital e Intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente durante un período de tiempo particular y por otros riesgos y costos básicos de un acuerdo de préstamo (por ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión de los plazos;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Reclasificaciones

Cuando el Banco cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados de manera prospectiva desde la fecha de reclasificación. La reclasificación se realizará en el inicio del período contable subsiguiente al cambio en el modelo de negocio. El Banco no expresará las ganancias, pérdidas por deterioro o intereses previamente reconocidos.

Modificación de Instrumentos Financieros

Si los términos de un instrumento financiero son renegociados o modificados o un instrumento financiero existente es reemplazado por uno nuevo, el Banco entonces realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las pérdidas crediticias esperadas se miden de la siguiente manera:

- Si la modificación esperada nos da como resultado la baja en cuentas del instrumento financiero existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del instrumento financiero modificado se incluyen al calcular los déficits de efectivo del instrumento financiero existente. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del instrumento financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados.
- Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso o gasto por intereses.
- Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del instrumento financiero original se consideran caducados y el valor razonable esperado del nuevo instrumento financiero se trata como el flujo de efectivo final del instrumento financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los déficits de efectivo del instrumento financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero existente.

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al costo amortizado, estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de acciones obligatoriamente medidos a VRCCR o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a VRORI.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Para los títulos de deuda medidos a VRORI, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados, a excepción de lo siguiente, que se reconoce en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método del interés efectivo;
- Provisiones para pérdidas crediticias esperadas y reversiones; y
- Ganancias y pérdidas cambiarias.

Cuando los valores de inversión medidos al VRORI se dan de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidad integral se reclasifica al estado consolidado de resultados.

Depósitos a la Vista y Depósitos a Plazo en Bancos

Los depósitos a la vista y a plazo en bancos son activos considerados como equivalentes de efectivo y se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los depósitos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Préstamos y Avances a Clientes

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y la provisión para pérdidas crediticias esperadas. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Baja de Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en resultados.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son clasificados ya sea como pasivos financieros con cambios en resultados o como otros pasivos financieros. El Banco no mantiene pasivos financieros con cambios en resultados.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a CA y los activos financieros medidos a VRORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor, garante solidario (si aplica) o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo personal que presente morosidad superior a 90 días se considera deteriorado.

Al realizar una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado de solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones independientes de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Presentación de la Provisión para Pérdidas Crediticias Esperadas en el Estado Consolidado de Situación Financiera

Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Activos financieros medidos a VRORI: la provisión para pérdidas crediticias esperadas se presenta en la valorización de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (patrimonio).

Pérdidas por Deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que aplica el concepto de pérdidas crediticias esperadas (PCE). Las pérdidas crediticias esperadas están basadas en la posibilidad de potenciales déficits de efectivo en el futuro, los cuales se sustentan en potenciales eventos de incumplimiento del deudor. Las pérdidas esperadas de una cartera se calculan a partir de los parámetros de riesgos: Probabilidad de Incumplimiento (PI); Severidad o Pérdida dada el incumplimiento (PDI), Exposición en el Incumplimiento (EI) e Información Prospectiva (FL).

Esta pérdida esperada se calcula con parámetros de riesgo estimados con modelos internos con base a la información histórica, prospectiva y variables macroeconómicas. La NIIF 9 determina las provisiones de manera escalonada dependiendo de la etapa del nivel de riesgo que experimente el instrumento financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican para activos financieros medidos a costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI) cuyo modelo de negocio tenga por objetivo la recepción de flujos contractuales y/o venta.

La NIIF 9 establece una valoración de pérdida crediticia detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación de perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará su clasificación en una etapa determinada y consecuentemente un modelo de estimación de pérdidas crediticias esperadas específico.

El Banco realiza la medición de la calidad crediticia de cada deudor con base en modelos de riesgo colectivos, en el caso de la cartera corporativa mediante modelos de rating y para la cartera de consumo a través de modelos de “scoring”.

En el caso de los modelos de rating, estos han sido contruidos de forma diferenciada según la segmentación identificada por tipo de actividad económica y nivel de facturación, en donde si bien cada modelo contará con los elementos tanto cuantitativos como cualitativos, cada uno tendrá diferentes variables y pesos dependiendo de la evidencia histórica y de los factores específicos que se han evidenciado como discriminantes de riesgo para cada industria y nivel de default registrado por el Banco.

La construcción de los modelos de rating se realiza encontrando aquellas variables financieras que tanto de manera estadística como de criterio experto explican en mayor medida el comportamiento de pago de los deudores del Banco, dentro de las variables empleadas en cada modelo se encuentran indicadores financieros de endeudamiento, rentabilidad, apalancamiento, cobertura, eficiencia entre otros.

Para los modelos de “scoring”, estos tienen como base el comportamiento de pago de cada deudor, en donde alturas de mora, niveles de endeudamiento, trayectoria en el Banco, entre otras variables permiten asignar un puntaje y su posterior categorización a fin de clasificar los deudores. La medición del deterioro se realizó por medio de modelos de evaluación colectiva e individual.

Para efectos del cálculo de provisiones bajo la NIIF 9, la metodología cuenta con la sofisticación requerida para cada portafolio; resaltando que los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo y del factor de conversión crediticia en los casos que aplica.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

El Banco ha definido que la medición de deterioro de la cartera de crédito puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito, los cuales cuentan con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; en donde los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento por toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión de información prospectiva. Las provisiones para pérdidas crediticias esperadas son calculadas aplicando la siguiente fórmula: $PCE = \sum(EI \times PI \times PDI)$.

Cartera Mención Especial Créditos Modificados

La Superintendencia de Bancos de Panamá como respuesta a los efectos negativos del Covid-19 emitió el Acuerdo 02-2020 (y posteriores modificaciones) el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo Crédito e introduce la categoría Mención Especial Modificado. Entre otras cosas, el Acuerdo 02-2020 define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones.

Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el nuevo Acuerdo, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el Banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Exposición en el incumplimiento (EI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento y el incremento significativo del riesgo de crédito.

Probabilidad de incumplimiento (PI): es la probabilidad estimada de default o no pago de un instrumento, en donde el incumplimiento se define como la ocurrencia de alguna de estas 2 situaciones: 1) Morosidad superior a 90 días, 2) Deterioro notorio de la situación financiera del deudor, a partir de lo cual se considera poco probable que el deudor vuelva a un estado normal. La Probabilidad de Incumplimiento será estimada en un horizonte de tiempo que van desde 1 año hasta el plazo máximo contractual remanente, esto dependiendo de la presencia o no de incremento significativo de Riesgo de Crédito.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder el Banco en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI = 1 - \% \text{ de recuperación}$, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de exposición al momento del incumplimiento.

Incremento Significativo de Riesgo de Crédito:

El Banco determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

De este modo, se diferencia tres “etapas” de riesgo:

Etapa 1: En la primera “etapa” se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.

Etapa 2: En esta etapa el Banco diferencia a aquellas operaciones cuyo riesgo se encuentra deteriorado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su originación.

Etapa 3: En esta etapa, tal como menciona la norma, se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión de riesgo del Banco, así como la definición de incumplimiento de la NIIF 9.

Tomando en consideración la clasificación de los activos financieros de acuerdo a las etapas descritas, se utilizan los siguientes componentes para el establecimiento de provisiones:

Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses.

Etapa 2: Pérdida esperada por el plazo contractual remanente de la operación.

Etapa 3: Saldo expuesto descontado por la garantía.

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- a) Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
- b) Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c) Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d) Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- e) Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor o garante solidario (si aplica);
- f) Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del deudor;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

- g) Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación; y
- h) Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdidas crediticias esperadas del Banco.

Información Prospectiva

El Banco ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. El Banco ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista). Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo las condiciones económicas futuras posibles.

Cambios a la Metodología de Cálculo de Provisión Pérdidas Crediticias Esperadas por COVID-19

El 2020 ha estado enmarcado dentro de una coyuntura muy particular, la pandemia por el impacto por el COVID-19, la cual ha afectado la mayoría de los sectores económicos tanto a nivel empresarial como a nivel de personas y por ende, afectando los portafolios de cartera corporativa y de consumo; no obstante, los impactos sobre las diferentes actividades económicas son diferenciados en su magnitud y duración.

Producto de la aparición de COVID-19, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha emitido una serie de normas prudenciales en cuanto a la gestión de la cartera de créditos y las reservas crediticias, sumado a una serie de alivios financieros para los deudores, en donde el principal cambios es la introducción de la figura de créditos modificados, los cuales corresponden a aquellos clientes que han solicitado ajustes en su plan de pago debido al deterioro de los flujos de ingresos debido a la pandemia.

Los sucesos mencionados en los dos párrafos anteriores han incrementado tanto la complejidad de los modelos de pérdidas crediticias esperadas, como la incertidumbre sobre el desempeño futuro de los activos financieros y por ende, de las reservas crediticias, sobre lo cual, durante el 2020 el Banco ha hecho monitoreo continuo de la vigencia de los parámetros claves del modelo de pérdidas crediticias esperadas (EI, PI, PDI y FL) a fin de poder adelantar recalibraciones en caso de ocurrir desvíos significativos.

Así mismo, producto de la coyuntura COVID-19, el Banco ha realizado ajustes prudenciales en las metodologías de cálculo de reservas puesto que el impacto de la pandemia sobre el desempeño financiero de los deudores aún es incierto, sumado al hecho que los alivios financieros emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá han generado una distorsión sobre los indicadores de morosidad con respecto a su tendencia pre-COVID-19.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Los principales ajustes realizados por el Banco durante el 2020 se resumen así:

- Incluir en etapa 2 del modelo de pérdidas crediticias esperadas a los deudores pertenecientes a los sectores económicos que el Banco ha identificado como sectores de mayor impacto por COVID-19 producto de las restricciones gubernamentales y el descenso esperado de los ingresos.
- Ajustar el modelo de información prospectiva, dando mayor ponderación a los escenarios adversos y considerando las proyecciones más recientes sobre el desempeño esperado y estresado de los fundamentales macroeconómicos.
- Deteriorar en dos escalas de rating a los deudores del segmento corporativo que pertenecen a los sectores de mayor impacto por COVID-19.
- Inclusión de un factor de ajuste sobre los clientes que acudieron a la figura de créditos modificados a fin de reflejar la incertidumbre sobre su comportamiento futuro.
- Incluir en etapa 2 los deudores del segmento corporativo y consumo que se acogieron a la figura de créditos de modificados.
- Incrementar la probabilidad de incumplimiento, bien sea vía transferencia a etapa 2 o a través del deterioro del rating en los deudores corporativos cuyos estados financieros registran rezago en su actualización.

Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil de los activos. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Propiedad, excepto terrenos	20 años
Mobiliarios y Equipos	3 a 5 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras	5 años

La vida útil y valor residual estimado de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

La propiedad y el equipo se revisan para determinar si hay deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de ventas y su valor en uso.

Activos Intangibles

El Banco mantiene activos intangibles relacionados con licencias o programas informáticos. Durante el desarrollo normal de los negocios, el Banco podrá optar por la adquisición de otros activos intangibles que representen derechos, privilegios o ventajas de competencia, siempre que estos contribuyan a un aumento en ingresos o utilidades y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles adquiridos por el Banco con una vida útil definida son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

La amortización se carga al estado consolidado de resultados, sobre la base de línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles adquiridos, desde su fecha de contratación o en la fecha en que están disponibles para ser utilizados. La vida útil estimada es de tres a cinco años.

Bienes en Dación en Pago

Los bienes en dación en pago mantenidos para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades, menos los costos de venta. El Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes en dación en pago en base al Acuerdo No.3-2009. El Acuerdo fija un plazo de venta del bien en dación en pago de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

El Banco deberá constituir una reserva regulatoria en la cuenta de patrimonio mediante la apropiación, en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien en dación en pago:

Años	Porcentaje Computable
1	10%
2	20%
3	35%
4	15%
5	10%

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si hay un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se presenta, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Tasa de Interés Efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método del interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Ingresos por Comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa de interés efectiva sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidas como ingreso bajo el método del efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método del efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo.

Medición y Reconocimiento de Ingresos por Servicios Bancarios

Para determinar de acuerdo a la NIIF 15, los ingresos provenientes de Contratos de Clientes basado en las obligaciones de desempeño, el Banco utiliza el análisis de 5 pasos y la aplicación del juicio profesional.

El Banco mantiene un listado de los servicios que ofrece por línea de negocio y la compensación recibida en cada caso. En la mayoría de sus productos, el Banco presenta una sola obligación de desempeño y en algunos casos, realiza la asignación de precio a cada una de las obligaciones de desempeño presentada. En caso de incorporación de nuevos productos o servicios, el Banco realiza una revisión para establecer la posible existencia de obligaciones separadas.

Mediante el uso de una Matriz de Contratos con Clientes bajo la NIIF 15, el Banco determina los tipos de ingresos por servicios y los bienes y servicios prometidos dentro de cada tipo de contrato, a fin de determinar cuáles representan las obligaciones de desempeño y el método de reconocimiento del ingreso.

Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Programa de Fidelización de Clientes

Si un cliente compra bienes o servicios, la entidad le concede créditos/premio (a menudo denominados “puntos”). El cliente puede canjear los créditos/premio mediante adjudicaciones, tales como bienes o servicios gratuitos o descuentos sobre éstos.

Los programas operan de distintas formas. Se puede exigir a los clientes que acumulen un número o valor mínimo específico de créditos/premio antes de que puedan canjearlos. Los créditos/premio pueden estar vinculados a compras individuales o grupos de compras o a la continuidad del cliente durante un período específico.

El Banco puede gestionar el Programa de Fidelización de Clientes por sí mismo o participar en un programa gestionado por terceros. Los premios ofrecidos pueden incluir bienes o servicios suministrados por la propia entidad, así como derechos a reclamar bienes o servicios a terceros y los mismos tienen una vigencia de tres años a partir de la fecha en que fue adquirido dicho premio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

El pasivo es reconocido como un ingreso diferido sobre el valor del ingreso neto que representaban los premios asignados sobre la figura de un premio equivalente a una milla por cada dólar a los clientes cuando utilizan las tarjetas de crédito.

Las millas pueden ser canjeadas por premios cuando alcancen un mínimo de 1,500 millas, salvo canjes disponibles con descuentos promocionales que puedan requerir una cantidad menor de millas, las millas caducan a los 36 meses de ser emitidas, por lo que el premio debe ser reclamado con anterioridad a la fecha de caducidad.

Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra comisiones por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, las cuales son pagadas por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdo entre las partes.

3. Administración de Riesgos Financieros

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas y procedimientos cubren, entre otros, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo operativo.

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado consolidado de situación financiera del Banco está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Los instrumentos financieros exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva del Banco ha aprobado un Manual de Gestión de Riesgo, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Para administrar y monitorear los distintos riesgos a los que esté expuesto el Banco, la Junta Directiva ha establecido el Comité de Crédito, Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales, Comité de Auditoría, el Comité de Riesgo y el Comité de Gobierno Corporativo, los cuales están conformados por ejecutivos clave y Directores Externos. Estos Comités están encargados de monitorear, controlar y administrar prudentemente estos riesgos, estableciendo políticas y límites para cada uno de dichos riesgos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito, mercado, operativo, tecnológico y niveles de capitalización, entre otros.

Riesgo de Crédito

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para el Banco al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Banco; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos del Banco. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, por ejemplo, los compromisos de préstamos. El Vicepresidente del Área de Gestión de Riesgo vigila periódicamente la condición financiera de los deudores (tanto préstamos vigentes como contingencias) y emisores de instrumentos.

El Banco ha establecido políticas para la administración del riesgo de crédito, descritas a continuación:

- *Políticas de Crédito*

El Banco cuenta con un Manual de Riesgo de Crédito cuyo propósito principal es proteger los mejores intereses del Banco y de los depositantes a través de la adopción de principios, políticas y procedimientos de aprobación y administración de crédito consistentes con las más sanas prácticas bancarias y los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- *Límites de Aprobación*

El Manual de Riesgo de Crédito establece los límites de aprobación definidos por la Junta Directiva del Banco. Toda solicitud de crédito está sujeta a diferentes instancias de decisión, dependiendo de los montos involucrados en la transacción. La utilización de los límites de aprobación se condiciona a que las operaciones de crédito cumplan con el proceso de análisis y evaluación establecidos en el Manual de Administración de Crédito.

- *Límites de Concentración*

El Banco sigue los lineamientos establecidos por el Decreto Ejecutivo No.52 en sus Artículos 95 y 96 y el Acuerdo No.6-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, por el cual se establecen las Normas para Límite de Concentración de Riesgos a grupos económicos y partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

- *Límites de Exposición*

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados como proporción a los fondos de capital del Banco.

- *Límite Máximo por Contraparte*

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en función al nivel de riesgo estimado para la contraparte y, como proporción del capital del Banco.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco puede tener con una contraparte. El Comité de Crédito es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- *Evaluación y Mantenimiento de Evaluaciones de Riesgo*

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través de evaluaciones periódicas de los deudores para la adecuada clasificación de riesgos, tanto para las categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá como para los modelos de gestión interna (Rating y Scoring). Las evaluaciones de cada deudor se basan en indicadores financieros que miden la capacidad de pago, el cumplimiento de pago y el cumplimiento de las políticas de crédito.

- *Cumplimiento de las Políticas de Crédito*

En las evaluaciones periódicas del riesgo de crédito de los deudores, el Banco considera el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Riesgo en cuanto al proceso de análisis de cada deudor, los límites de autorización y los términos y condiciones aprobados por los niveles de aprobación correspondientes.

Medición de Riesgo Crediticio

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determina que son predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado.

Las calificaciones de riesgo de crédito se definen utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Estos factores varían según el tipo de deudor y la naturaleza de exposición.

Para la cartera de consumo el principal factor indicativo de riesgo es la mora, mientras que, para la cartera corporativa, además de la mora, se contemplan factores relacionados con la situación financiera, entre otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no necesariamente relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. En el caso de que a un préstamo existente se le modifiquen los términos y sea dado de baja en cuentas, el préstamo renegociado se debe reconocer como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida en la Nota 3.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- el riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados; con
- el riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

El Banco renegocia préstamos para clientes en dificultades financieras (por ejemplo, excepciones, tolerancia a las políticas y “reestructuraciones”) para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento.

En virtud de la política del Banco, la tolerancia crediticia se concede de forma selectiva si el deudor actualmente está en incumplimiento de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, hay pruebas de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud de los términos establecidos en el contrato original y se espera que el deudor pueda cumplir con los términos revisados.

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo.

Tanto los préstamos de consumo como corporativos están sujetos a la política de tolerancia. Para los activos financieros modificados como parte de la política de tolerancia del Banco, la estimación del riesgo de incumplimiento refleja el mejor estimado posible ante la renegociación.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

En general, la renegociación es un indicador cualitativo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y una expectativa de tolerancia puede constituir evidencia de que una exposición tiene deterioro crediticio o se encuentra en mora. Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un período de tiempo antes de que la exposición ya no se considere en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Política de Castigos

El Banco castigo todos los préstamos clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de un año desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría, previa autorización, de acuerdo a las instancias y montos establecidos. El Banco puede castigar un préstamo antes del plazo establecido si se tiene conocimiento de deterioro significativo del préstamo.

El Banco en cumplimiento del Acuerdo 4-2013 castigará todos los préstamos y tarjetas de crédito clasificados como irrecuperables en un plazo no mayor de un año desde la fecha en la que fue clasificado en esta categoría.

No obstante, el Banco puede definir que el castigo de operaciones de alguna línea y/o segmento de préstamos y tarjeta de crédito se realice en un plazo inferior a 1 año desde el momento en que se haya definido la operación como irrecuperable o incluso antes de que se cumplan los criterios de morosidad establecidos en el Acuerdo 4-2013, esto con base en la experiencia del Banco o la existencia de alguna situación particular evidenciada en alguna línea o segmento de la cartera de préstamos o tarjeta de crédito.

Definición de Deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o
- el deudor tiene más de 90 días de atraso en cualquier obligación de crédito material para el Banco. Los sobregiros se consideran vencidos una vez que el cliente ha incumplido un límite recomendado o se le ha notificado un límite inferior al monto actual pendiente.

Al evaluar si un deudor está en incumplimiento, el Banco considera indicadores:

- cualitativos - por ejemplo, incumplimientos de “covenants”;
- cuantitativos - por ejemplo, estado de mora y falta de pago de otra obligación del mismo deudor para el Banco; y
- basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Los insumos utilizados para evaluar si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

La definición de deterioro se alinea en gran medida con la aplicada por el Banco para propósitos de capital regulatorio.

El Banco determina el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad, luego de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados, principalmente hipotecas sobre los bienes inmuebles y bienes muebles y otras garantías, tal como se revela en la Nota 8.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de la garantía según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

La siguiente tabla presenta los préstamos que se encuentran morosos o vencidos por cuotas vencidas y su correspondiente antigüedad:

	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
31 de diciembre de 2020						
Morosos Corporativo	-	92,219	-	-	-	92,219
Morosos Consumo	479,799	151,749	-	-	-	631,548
Vencidos Corporativo	-	-	271,939	-	-	271,939
Vencidos Consumo	-	-	171,188	1,004,569	217,339	1,393,096
Valor en libros	<u>479,799</u>	<u>243,968</u>	<u>443,127</u>	<u>1,004,569</u>	<u>217,339</u>	<u>2,388,802</u>
Antigüedad						
30-60 días	479,799	91,924	-	-	-	571,723
61-90 días	-	152,044	-	-	-	152,044
91-120 días	-	-	223,806	-	-	223,806
121-180 días	-	-	219,321	1,004,569	-	1,223,890
181-365 días	-	-	-	-	996	996
Más de 365 días	-	-	-	-	216,343	216,343
Valor en libros	<u>479,799</u>	<u>243,968</u>	<u>443,127</u>	<u>1,004,569</u>	<u>217,339</u>	<u>2,388,802</u>

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
31 de diciembre de 2019						
Morosos Corporativo	-	390,473	-	23,340	-	413,813
Morosos Consumo	443,452	377,031	1,059	20,234	-	841,776
Vencidos Corporativo	-	-	535,245	23,316	-	558,561
Vencidos Consumo	-	-	350,293	265,628	74,791	690,712
Valor en libros	<u>443,452</u>	<u>767,504</u>	<u>886,597</u>	<u>332,518</u>	<u>74,791</u>	<u>2,504,862</u>
Antigüedad						
30-60 días	443,452	514,204	1,059	40,882	-	999,597
61-90 días	-	253,300	-	2,692	-	255,992
91-120 días	-	-	841,482	-	-	841,482
121-180 días	-	-	44,056	265,628	-	309,684
181-365 días	-	-	-	23,316	74,791	98,107
Más de 365 días	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	<u>443,452</u>	<u>767,504</u>	<u>886,597</u>	<u>332,518</u>	<u>74,791</u>	<u>2,504,862</u>

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones		Depósitos en bancos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Concentración por Sector						
Corporativos	736,501,859	801,559,173	52,235,720	49,483,085	-	-
Consumo	57,487,055	54,500,130	-	-	-	-
Otros sectores	151,164	-	105,381,750	62,549,495	407,486,634	419,950,181
	<u>794,140,078</u>	<u>856,059,303</u>	<u>157,617,470</u>	<u>112,032,580</u>	<u>407,486,634</u>	<u>419,950,181</u>
Menos: provisión pérdidas crediticias esperadas	(9,837,905)	(5,868,313)	-	(1)	-	(47,263)
	<u>784,302,173</u>	<u>850,190,990</u>	<u>157,617,470</u>	<u>112,032,579</u>	<u>407,486,634</u>	<u>419,902,918</u>
Ajuste por modificación de préstamos	(49,303)	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por cobrar, neto	3,235,078	4,109,727	689,462	769,211	1,851,025	993,801
	<u>787,487,948</u>	<u>854,300,717</u>	<u>158,306,932</u>	<u>112,801,790</u>	<u>409,337,659</u>	<u>420,896,719</u>
Concentración Geográfica						
Panamá	-	-	23,751,370	16,435,045	50,042,697	40,473,475
República Dominicana	761,915,656	815,240,076	78,930,790	90,626,925	75,000,000	95,000,000
Estados Unidos de América y						
Canadá	13,924,422	21,389,063	44,989,380	4,970,610	239,481,847	281,600,075
Otros países	18,300,000	19,430,164	9,945,930	-	42,962,090	2,876,631
	<u>794,140,078</u>	<u>856,059,303</u>	<u>157,617,470</u>	<u>112,032,580</u>	<u>407,486,634</u>	<u>419,950,181</u>
Menos: provisión pérdidas crediticias esperadas	(9,837,905)	(5,868,313)	-	(1)	-	(47,263)
	<u>784,302,173</u>	<u>850,190,990</u>	<u>157,617,470</u>	<u>112,032,579</u>	<u>407,486,634</u>	<u>419,902,918</u>
Ajuste por modificación de préstamos	(49,303)	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por cobrar-neto	3,235,078	4,109,727	689,462	769,211	1,851,025	993,801
	<u>787,487,948</u>	<u>854,300,717</u>	<u>158,306,932</u>	<u>112,801,790</u>	<u>409,337,659</u>	<u>420,896,719</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos con bancos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica, para las inversiones está medida basándose en la ubicación del emisor de la inversión.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

El Banco mantiene una concentración en riesgos de crédito con deudores en República Dominicana; además, de concentrar todos los depósitos de clientes en este país, lo cual se debe a que el Banco forma parte del Grupo Popular, S. A., uno de los principales grupos financieros de este país.

República Dominicana ha sido el mercado objetivo del Banco desde el inicio de sus operaciones en 1983. Por lo tanto, el Banco se ha dedicado principalmente a captar depósitos en dólares en la República Dominicana y prestarlos nuevamente a clientes domiciliados en ese país.

Depósitos en Bancos

Los depósitos bancarios se consideran inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las entidades financieras con las cuales se encuentran colocados los depósitos interbancario a la vista y depósitos interbancarios a plazo son bancos de primer orden a corto plazo que no han presentado problemas de riesgo crediticio durante los últimos años y mantienen índices de solvencia y liquidez positivos, de acuerdo a información obtenida a través de Bloomberg o agencias calificadoras sobre estas entidades financieras o en su defecto, de instituciones financieras con características similares, o del gobierno en el cual está establecida dicha institución financiera.

Para el establecimiento de las provisiones de pérdidas crediticias esperadas en el caso de los depósitos a la vista locales y extranjeros, aun considerando que los mismos pueden ser retirados por el Banco con muy poco (su plazo generalmente es de 1 día) o sin tiempo de aviso y, dado que no existe alguna restricción previamente pactada que impida al Banco retirar dichos fondos en cualquier momento, el cálculo de deterioro del riesgo de crédito se realiza mediante los parámetros de cálculo de pérdida de crédito esperada, estimando que la pérdida esperada proporcional al plazo mencionado previamente. En el caso de los depósitos a plazo que mantienen establecido un vencimiento contractual, éste será igual al período al cual el Banco estará expuesto al riesgo crediticio. La probabilidad de incumplimiento que se obtenga para estos depósitos es anual, por lo cual, la misma se interpola según la vigencia de cada depósito.

Riesgo de Liquidez

Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, de un retiro inesperado de fondos de sus depositantes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

En función de lo establecido en el Artículo No.73 del Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, todo banco de licencia internacional cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de Panamá, deberá mantener, en todo momento, un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al porcentaje del total bruto de sus depósitos que será fijado periódicamente por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al entrar a regir dicho Decreto Ley, el porcentaje se establece en treinta por ciento (30%). El Banco ha establecido un límite interno del 35%. El Banco mantiene un nivel de activos, líquidos adecuado en instrumentos a la vista y en instrumentos financieros de fácil convertibilidad en el mercado internacional. Para ello, cuenta con un portafolio de depósitos interbancarios a plazos no mayor a los 360 días.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos y garantías.

Exposición al Riesgo de Liquidez

El Banco utiliza el índice de activos líquidos primarios al total de depósitos y financiamiento recibido para medir y monitorear sus niveles de liquidez objetivo. Los activos líquidos primarios se definen como activos que pueden ser convertidos a efectivo en un plazo igual o menor a noventa días.

El Banco se ajusta a los lineamientos prudenciales establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá al clasificar los activos como liquidez primaria, tales como: efectivo, depósitos en bancos a la vista y a plazo y abonos a préstamos menores a 6 meses.

A continuación, se detalla el índice de liquidez del Banco, el cual consideró los activos líquidos primarios entre el total de depósitos medidos a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2020	2019
Al final del período	61.57%	54.48%
Promedio del período	59.77%	55.44%
Máximo del período	65.56%	75.48%
Mínimo del período	53.41%	39.99%

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

A final del período, el porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo No.4-2008, fue de 61.57% (2019: 54.48%).

Con la entrada en vigencia de los Acuerdos 02-2018 y Acuerdo 04-2018 sobre Gestión de Riesgo Liquidez y Riesgo de Cobertura de Liquidez a Corto Plazo, el Banco ha implementado herramientas tecnológicas que permiten medir y gestionar el riesgo de liquidez de forma oportuna, para lo cual ha automatizado en su totalidad el cálculo del LCR e implementado un aplicativo para gestionar la liquidez intradía y así identificar posibles descalces. Al 31 de diciembre de 2020 en índice de LCR reportado por el Banco es de 619.14%. (2019: 152.84%).

Así mismo, es de destacar que el Banco ha desarrollado herramientas y metodologías complementarias que permiten simular situaciones de tensión de liquidez e incluir otros indicadores de alerta temprana que complementan la gestión de la liquidez. Por último, es de destacar que el Banco, en el contexto de los estados financieros consolidados, cumple con suficiencia los límites legales e internos, tanto a nivel de LCR, como del índice de Liquidez Legal.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto (Salidas)	Hasta 1 Año	De 1-3 Años
31 de diciembre de 2020				
Depósitos	1,071,058,198	(1,078,174,002)	(1,068,156,349)	(10,017,653)
Contingencias	23,204,750	23,204,750	(23,204,750)	-
	1,094,262,948	(1,054,969,252)	(1,091,361,099)	(10,017,653)
Intereses acumulados por pagar	4,291,727	-	-	-
	<u>1,098,554,675</u>	<u>(1,054,969,252)</u>	<u>(1,091,361,099)</u>	<u>(10,017,653)</u>
31 de diciembre de 2019				
Depósitos	1,126,552,225	(1,137,562,445)	(1,129,479,604)	(8,082,841)
Contingencias	25,837,522	(25,837,522)	(25,837,522)	-
	1,152,389,747	(1,163,399,967)	(1,155,317,126)	(8,082,841)
Intereses acumulados por pagar	6,168,469	-	-	-
	<u>1,158,558,216</u>	<u>(1,163,399,967)</u>	<u>(1,155,317,126)</u>	<u>(8,082,841)</u>

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
31 de diciembre de 2020				
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	407,487,134	-	-	407,487,134
Intereses acumulados por cobrar	1,888,615	-	-	1,888,615
Inversiones en valores	49,531,960	35,057,261	73,028,249	157,617,470
Intereses acumulados por cobrar	24,924	313,452	351,086	689,462
Préstamos	198,265,596	341,071,546	254,802,936	794,140,078
Intereses acumulados por cobrar	1,356,491	1,370,863	831,826	3,559,180
	658,554,720	377,813,122	329,014,097	1,365,381,939
Menos:				
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	9,837,905	-	-	9,837,905
Provisión pérdidas crediticias esperadas depósitos colocados	36,752	-	-	36,752
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	324,940	-	-	324,940
Ajuste por modificación de préstamos	49,303	-	-	49,303
	648,305,820	377,813,122	329,014,097	1,355,133,039
Pasivos				
Depósitos a la vista	313,302,839	-	-	313,302,839
Depósitos de ahorros	7,004,959	-	-	7,004,959
Intereses acumulados por pagar	175	-	-	175
Depósitos a plazo	740,903,751	9,846,649	-	750,750,400
Intereses acumulados por pagar	4,200,498	91,054	-	4,291,552
	1,065,412,222	9,937,703	-	1,075,349,925
31 de diciembre de 2019				
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	419,950,681	-	-	419,950,681
Intereses acumulados por cobrar	994,076	-	-	994,076
Inversiones en valores	6,412,628	26,756,238	78,863,715	112,032,581
Intereses acumulados por cobrar	5,682	399,189	364,340	769,211
Préstamos	213,577,995	343,827,331	298,653,977	856,059,303
Intereses acumulados por cobrar	948,650	1,185,750	2,070,543	4,204,943
	641,889,712	372,168,508	379,952,575	1,394,010,795
Menos:				
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	5,868,313	-	-	5,868,313
Provisión pérdidas crediticias esperadas depósitos colocados	47,263	-	-	47,263
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	95,492	-	-	95,492
	635,878,644	372,168,508	379,952,575	1,387,999,727
Pasivos				
Depósitos a la vista	347,860,665	-	-	347,860,665
Depósitos de ahorros	2,008,660	-	-	2,008,660
Intereses acumulados por pagar	1,478	-	-	1,478
Depósitos a plazo	768,887,685	7,795,217	-	776,682,902
Intereses acumulados por pagar	6,096,419	70,570	-	6,166,989
	1,124,854,907	7,865,787	-	1,132,720,694

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas por movimientos en los precios accionarios o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco.

Administración de Riesgo de Mercado

Las políticas y límites globales de exposición a inversiones que se establecen en el Manual de Tesorería e Inversiones y en el Manual de Gestión Integral de Riesgo son establecidos y aprobados por la Junta Directiva del Banco; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que los componen.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida, a partir del cual se requiere el cierre de posiciones que causaron dicha pérdida, y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos están denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

La administración de los instrumentos financieros del Banco se basa en tres criterios fundamentales:

- Aquellos criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá a través de sus acuerdos, así como también por los que sean emitidos por otras autoridades legalmente acreditadas en la República de Panamá.
- Según las normas y lineamientos de Grupo Popular, S. A.
- Bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones.

Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

El valor de las posiciones en Euros fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares como sigue:

	2020	2019
	Euros	Euros
Depósitos en bancos	2,883,250	642,274
Total de activos	2,883,250	642,274
Depósitos recibidos	2,418,565	269,802
Total de pasivos	2,418,565	269,802

Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor del instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujos de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

Con base en una estructura de tasas de activos y pasivos financieros que es sustancialmente variable, el Banco fija metas para su margen neto de interés que son aprobadas por la Junta Directiva.

Mensualmente, la Administración del Banco, en conjunto con la Junta Directiva, evalúa el comportamiento de los activos y pasivos financieros que inciden en el logro de los niveles del margen neto de interés establecido y determinan las acciones que hay que tomar (de ser el caso), para lograr, los márgenes de intermediación establecidos.

A continuación, se presentan los activos y pasivos clasificados conforme a su fecha de revisión de tasa de interés o por su vencimiento contractual, lo que ocurra primero:

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
31 de diciembre de 2020					
Activos					
Efectivo y Depósitos a la vista en bancos	242,487,134	-	-	-	242,487,134
Depósitos a plazo en bancos	90,000,000	45,000,000	30,000,000	-	165,000,000
Intereses acumulados por cobrar	1,888,615	-	-	-	1,888,615
Inversiones en valores	44,989,380	19,599,780	13,844,850	79,183,460	157,617,470
Intereses acumulados por cobrar	-	112,842	68,666	507,954	689,462
Préstamos	53,720,636	89,623,104	132,441,493	518,354,845	794,140,078
Intereses acumulados por cobrar	1,131,743	191,434	246,711	1,989,292	3,559,180
	434,217,508	154,527,160	176,601,720	600,035,551	1,365,381,939
Menos:					
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	9,837,905	-	-	-	9,837,905
Provisión pérdidas crediticias esperadas depósitos colocados	36,752	-	-	-	36,752
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	324,940	-	-	-	324,940
Ajuste por modificación de préstamos	49,303	-	-	-	49,303
	423,968,608	154,527,160	176,601,720	600,035,551	1,355,133,039
Pasivos					
Depósitos a la vista	313,302,839	-	-	-	313,302,839
Depósitos de ahorros	7,004,959	-	-	-	7,004,959
Intereses acumulados por pagar	175	-	-	-	175
Depósitos a plazo	657,854,476	92,263,937	631,987	-	750,750,400
Intereses acumulados por pagar	3,698,567	558,268	34,717	-	4,291,552
	981,861,016	92,822,205	666,704	-	1,075,349,925
	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
31 de diciembre de 2019					
Activos					
Depósitos a la vista en bancos	282,775,681	-	-	-	282,775,681
Depósitos a plazo en bancos	137,175,000	-	-	-	137,175,000
Intereses acumulados por cobrar	994,076	-	-	-	994,076
Inversiones en valores	4,970,610	2,703,878	13,498,160	90,859,933	112,032,581
Intereses acumulados por cobrar	-	39,063	68,458	661,690	769,211
Préstamos	65,165,041	110,545,255	143,007,881	537,341,126	856,059,303
Intereses acumulados por cobrar	665,493	242,012	501,579	2,795,859	4,204,943
	491,745,901	113,530,208	157,076,078	631,658,608	1,394,010,795
Menos:					
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	5,868,313	-	-	-	5,868,313
Provisión pérdidas crediticias esperadas depósitos colocados	47,263	-	-	-	47,263
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	95,492	-	-	-	95,492
	485,734,833	113,530,208	157,076,078	631,658,608	1,387,999,727
Pasivos					
Depósitos a la vista	347,860,665	-	-	-	347,860,665
Depósitos de ahorros	2,008,660	-	-	-	2,008,660
Intereses acumulados por pagar	1,478	-	-	-	1,478
Depósitos a plazo	656,254,615	118,296,300	2,131,987	-	776,682,902
Intereses acumulados por pagar	4,670,980	1,476,725	19,284	-	6,166,989
	1,010,796,398	119,773,025	2,151,271	-	1,132,720,694

La Resolución General No.2-2000 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá requiere al Banco evaluar los riesgos de tasa de interés con base a simulaciones para determinar la sensibilidad en el margen financiero por cambios de tasas de interés. El análisis base que efectúa la Administración trimestralmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

A continuación, se resume el impacto en el ingreso neto de interés:

	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>
Al 31 de diciembre de 2020	2,903,987	(2,961,897)
Al 31 de diciembre de 2019	2,663,041	(2,798,630)
	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre de 2020	5,835,579	(5,894,389)
Al 31 de diciembre de 2019	5,393,877	(5,529,466)

Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

La misión de la unidad de Riesgo Operativo es apoyar en la administración del riesgo del Banco de conformidad con la regulación vigente y las sanas prácticas bancarias, a fin de garantizar un proceso eficiente de identificación, medición y control del nivel de riesgo al cual se expone el Banco de acuerdo al tamaño y complejidad de sus operaciones, productos y servicios.

El desarrollo de la Gestión de Riesgo Operativo es supervisado por un Comité de Riesgo que, además, apoya en la labor de la administración e implementación de la gestión de riesgo operativo, y es sustentado por la Junta Directiva que asegura la efectiva gestión. El Comité tiene un carácter estratégico y demanda información y análisis de los diferentes riesgos que asume el Banco.

Para facilitar la Gestión de Riesgo Operativo se han implementado herramientas las cuales dan como resultado los aspectos cualitativos y cuantitativos de los riesgos, como lo son las Matrices de Riesgo y un sistema para el Registro de Eventos e Incidencias establecido en el Banco que da como resultado una Base de Datos que apoyan en la evaluación de la probabilidad de ocurrencia de los eventos y para la mejora continua en los procesos y controles.

Las políticas y procedimientos establecidas por el Banco para la gestión del riesgo operativo son revisadas periódicamente, por el Departamento de Auditoría Interna.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Durante el año 2020 se generaron mejoras en el proceso de gestión del riesgo operativo con el fin de asegurar el cumplimiento de los acuerdos regulatorios y garantizar la continuidad del negocio ante el escenario de crisis (producto de la pandemia del COVID-19), los principales objetivos alcanzados en la gestión del riesgo operativo fueron los siguientes:

- Sensibilización a todo el personal de la organización sobre la importancia de la gestión del Riesgo Operativo.
- Reforzamiento de las políticas y procedimientos para la Gestión del Riesgo Operativo, así como en la identificación de riesgos y monitoreo de los eventos e incidentes materializados.
- Seguimiento a los planes de acción definidos para los riesgos clasificados como altos y catastróficos.
- Revisión del funcionamiento del Plan de Continuidad de Negocios con la implementación del teletrabajo.

Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido en base al total de sus activos ponderados por riesgo crédito, riesgo operativo y riesgo mercado.

Capital Primario:

El mismo está conformado por:

- a. Capital primario ordinario
Comprende el capital pagado en acciones (siempre que cumpla con las características establecidas), el capital pagado en exceso, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes, otras partidas del resultado integral (ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales), otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, todos los anteriores netos de los ajustes regulatorios requeridos.
- b. Capital primario adicional
Comprende los instrumentos emitidos por el sujeto regulado (no incluidos en el capital primario ordinario), las primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario, los instrumentos emitidos por filiales consolidantes (en poder de terceros y no incluidos en el capital primario ordinario), todos los anteriores netos de los ajustes regulatorios requeridos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Capital Secundario:

El mismo comprende los instrumentos emitidos que cumpla los criterios establecidos en este rubro y que no estén incluidos en el capital primario; las primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital secundario, instrumentos emitidos por filiales consolidadas (en poder de terceros y no incluidas en el capital primario); reservas generales para pérdidas futuras, todos los anteriores netos de los ajustes regulatorios requeridos. No califican las provisiones asignadas al deterioro sobre activos concretos evaluados individual o colectivamente. Las citadas reservas no superarán un máximo de 1.25 puntos porcentuales de los activos ponderados por riesgos de crédito.

Provisión dinámica según lo definido en el Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito.

Ajustes Regulatorios

Para el cálculo de los fondos de capital se tomarán en consideración los siguientes ajustes regulatorios:

- Las pérdidas del ejercicio y las de períodos anteriores se deducirán del capital primario ordinario
- La plusvalía o fondo de comercio del capital primario ordinario, incluyendo cualquier fondo de comercio presente en la valoración de inversiones significativos
- Otros activos intangibles se deducen del capital primario ordinario, utilizando la definición de activos intangibles de las NIIF
- Los activos por impuestos diferidos cuya materialización dependa de la rentabilidad futura se deducen del capital primario ordinario (diferencias temporales deducibles, las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores que pueden ser compensadas con utilidades fiscales futuras y los créditos fiscales no utilizados.
- Las reservas de cobertura de flujos de efectivo asociada a la cobertura de elementos no contabilizados por su valor razonable en el balance deben deducirse del capital primario ordinario
- Las ganancias y pérdidas no realizadas debido a la variación en el riesgo de crédito propio sobre los pasivos financieros contabilizados al valor razonable deben deducirse del capital primario ordinario
- Las inversiones en acciones propias (Tesorería) deben deducirse al calcular el capital primario ordinario, además de cualquier acción propia que el Banco pudiera estar contractualmente obligado a adquirir, así como las acciones en propiedad de cualquier entidad consolidable.
- Las participaciones cruzadas recíprocas en entidades financieras y de seguros, dado que pueden estar diseñadas para aumentar de forma artificial los recursos propios del Banco.
- Las participaciones en entidades no financieras incluidas en el perímetro de consolidación contable (acorde a NIIF) se deducirán del capital primario ordinario consolidado. Se considera participación significativa la que supere el 10% del capital de la entidad participada.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

En función de lo establecido en el Artículo No.10 del Acuerdo 1-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá de fecha 3 de febrero de 2015, todos los bancos deberán mantener los siguientes índices de adecuación de capital:

1. Fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos.
2. Un capital primario ordinario equivalente a no menos del 4.5% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos.
3. Un capital primario equivalente a no menos del 6% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos.

La Administración del Banco ha establecido que no se pueden efectuar pagos de dividendos u otras operaciones patrimoniales cuyo efecto resulte en un índice de adecuación de capital inferior al diez por ciento (10%) de los fondos de capital sobre los activos ponderados en base a riesgo, calculados según las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2020	2019
Capital en acciones	42,400,000	42,400,000
Reserva dinámica de préstamos	14,717,299	14,717,299
Valorización de activos a VRORI	8,781,357	3,510,239
Utilidades no distribuidas	221,616,714	189,100,948
Ajustes Regulatorios - Otros Activos Intangibles	<u>(13,143,365)</u>	<u>(16,129,031)</u>
Total de fondos de capital	<u>274,372,005</u>	<u>233,599,455</u>
Activos ponderados en base a riesgo crédito-neto	839,585,629	965,005,530
Activos ponderados en base a riesgo operativo	<u>30,922,279</u>	<u>30,151,108</u>
Total de Activos Ponderados	<u>870,507,908</u>	<u>996,032,284</u>
Índice total de adecuación de capital	<u>31.52%</u>	<u>23.45%</u>

Coefficiente de Apalancamiento

El Artículo No. 17 del Acuerdo 1-2015 establece que los bancos deben cumplir con un coeficiente de apalancamiento que no podrá ser inferior en ningún momento al 3%, el cual será calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total por activos no ponderados dentro y fuera de balance establecidos por la Superintendencia de Bancos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La Administración del Banco ha establecido que el coeficiente de apalancamiento no debe ser inferior al cinco por ciento (5%) de los fondos del capital primario ordinario-neto de ajustes regulatorios, sobre los activos ponderados en base a riesgo, calculados según las Normas Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene un coeficiente de apalancamiento de 19.09% (2019: 15.71%).

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La preparación de los estados financieros consolidados y sus notas requieren que el Banco haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los resultados finales pueden variar en comparación con los saldos iniciales.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros consolidados, corresponden a la provisión para pérdidas crediticias esperadas (Nota 8), y la determinación de valores razonables (Nota 7).

En forma periódica el Banco analiza la recuperabilidad de su portafolio de cartera de préstamos, la cual es su estimación más significativa. Con respecto a este tema, la gerencia aplica estimaciones basadas en las pérdidas crediticias esperadas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la gerencia para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales.

a) Provisión para Pérdidas Crediticias Esperadas

El Banco revisa de forma continua el riesgo de crédito inmersos en los activos financieros con el fin de identificar cualquier deterioro significativo lo cual se traduzca en la constitución de mayores provisiones para pérdidas crediticias esperadas, las cuales tienen como base el modelo de pérdida crediticia esperada, el cual utiliza información histórica y prospectiva, en donde los insumos claves se encuentran en la sección “2. Resumen de los Políticas de Contabilidad Significativas” en la parte de pérdidas por deterioro. El detalle de los cambios del 2020 se encuentra en la Nota No. 8.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

b) Valor Razonable

Para las inversiones que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado o mediante la utilización de proveedores de precios reconocidos internacionalmente. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros. Véase Nota 21.

5. Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

El Banco en el curso ordinario del negocio ha incurrido en transacciones con ciertas partes relacionadas tales como: accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2020, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	Directores y Personal		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Colocaciones				
A plazo	-	-	75,000,000	95,000,000
Préstamos				
Al inicio del año	14,399,353	8,948,053	25,727,069	35,949,396
Emitidos durante el año	290,000	7,698,100	8,745,964	11,200,000
Cancelados durante el año	(9,023,358)	(2,246,800)	(12,303,555)	(21,422,327)
Al final del año	5,665,995	14,399,353	22,169,478	25,727,069
Pagos anticipados	7,038,715	8,914,819	-	-
Otros Activos Intangibles	12,161,985	16,215,980	-	-
Fideicomisos en Administración	4,105,827	3,691,024	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco reconoció provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas que ascienden a B/.558,944 (2019: B/.345,332).

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Los préstamos a directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros clientes del Banco. Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos a los directores y personal gerencial clave durante el período fueron por un monto de B/.290,000 (2019: B/.7,698,100) y tienen un promedio de tasa de interés de 4.31% (2019: 6.14%).

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera crediticia relacionada contaba con garantías tangibles tales como: bienes inmuebles y otros activos por la suma de B/.1,848,437 (2019: B/.5,543,343).

	Directores y Personal		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Depósitos:				
Depósitos a la vista	12,102,041	9,573,589	19,540,743	8,327,076
Depósitos a plazo	26,499,957	30,739,988	44,126,257	16,240,589
Intereses acumulados por pagar	203,414	237,051	139,983	195,496

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2020, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes descritas:

	Directores y Personal		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	349,392	215,318	1,355,830	1,141,944
Depósitos	-	-	1,265,756	1,836,031
Gasto de intereses:				
Depósitos	587,191	690,429	756,660	487,706
Gastos generales y administrativos:				
Dieta de Directores	506,000	507,200	-	-
Salarios	162,500	162,500	-	-
Beneficios a empleados	378,750	352,500	-	-
Honorarios y otros	5,120,000	9,697,243	1,481,791	1,688,142

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo del efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2020	2019
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista - locales	121,537	532,833
Depósitos a la vista - extranjeros	242,365,097	282,242,349
Depósitos a plazo - locales y extranjeros con vencimientos originales de tres meses o menos	<u>165,000,000</u>	<u>135,000,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>407,487,134</u>	<u>417,775,682</u>
Intereses devengados por cobrar-neto	<u>1,877,777</u>	<u>993,801</u>
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	<u>36,752</u>	<u>47,263</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la tasa de interés anual sobre los depósitos en bancos oscila entre 0.11% y 0.45% (2019: 1.44% y 2.90%).

7. Inversiones en Valores

Inversiones a Valor Razonable con cambios en Otros Resultados Integrales

Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) clasificados por tipo de instrumento se detallan así:

	2020	2019
Títulos de deuda - privada	37,039,511	38,916,995
Títulos de deuda - gubernamental	<u>120,325,290</u>	<u>72,882,577</u>
	157,364,801	111,799,572
Intereses acumulados por cobrar-neto	<u>684,189</u>	<u>763,938</u>
	<u>158,048,990</u>	<u>112,563,510</u>

Al 31 de diciembre de 2020 las tasas de cupón o interés anual que devengaban las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) oscilaban entre 0.00% y 0.00% y 7.95%. (2019: 0.00% y 7.95%) y las tasas de interés efectivas oscilaban entre 0.00% y 8.417% (2019: entre 0.00% y 8.36%).

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI):

	2020	2019
Saldo al inicio del año	111,799,572	64,862,366
Compras	81,961,803	60,940,921
Ventas, redenciones y amortizaciones	(41,667,693)	(16,211,670)
Ganancia en venta de inversiones VRORI	1,266,006	-
Cambios en el valor razonable de inversiones	<u>4,005,113</u>	<u>2,207,955</u>
Saldo al final del año	157,364,801	111,799,572
Intereses acumulados por cobrar	<u>684,189</u>	<u>763,938</u>
	<u>158,048,990</u>	<u>112,563,510</u>

El movimiento de la provisión para pérdida esperada relacionada a las inversiones en valores a VRORI se detalla a continuación.

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante los próximos 12 meses
Saldo al 1 de enero de 2020	250,979	154,949
Remediación neta de la provisión para pérdidas	(2,448)	9,742
Originación o compra de nuevos activos financieros	23	111,607
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	<u>(57,994)</u>	<u>(25,319)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>190,560</u>	<u>250,979</u>

La provisión para pérdidas crediticias esperadas de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI) antes mencionada se reconoce en el patrimonio y no reduce su valor en libros o valor razonable en el estado consolidado de situación financiera.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Inversiones en Valores a Costo Amortizado (CA)

	2020	2019
Bonos de la República de Panamá	221,390	221,117
Intereses acumulados por cobrar	<u>5,273</u>	<u>5,273</u>
	<u>226,663</u>	<u>226,390</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el interés anual sobre las inversiones a costo amortizado (CA) es de 9.3750% (2019: 9.3750%); la tasa de interés promedio ponderada de estos valores es de 9.3750% (2019: 9.3750%).

Las inversiones a costo amortizado corresponden a bonos de la República de Panamá, con un valor en libros de B/.221,390 (2019: B/.221,117). El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante los próximos 12 meses
Saldo al 1 de enero de 2020	1	865
Remediación neta de la provisión para pérdidas	-	(864)
Origenación o compra de nuevos activos financieros	-	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1</u>	<u>1</u>

Inversiones en Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Las inversiones en Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados corresponden a acciones de capital por un total de B/.31,279 (2019: B/.11,890).

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco registró ingresos por dividendos por B/.2,818 (2019: B/.3,823) en la cuenta de otros ingresos.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

8. Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos (uso de fondos), se resume a continuación:

	2020	2019
Sector Externo		
Industriales	262,671,200	259,197,700
Turismo	160,329,484	121,942,536
Comunicaciones y servicios	131,634,136	140,366,835
Construcción	53,920,364	65,518,455
Puertos y ferrocarriles	44,339,885	48,177,037
Consumidor	37,400,377	26,827,033
Instituciones financieras y de seguros	31,886,224	39,276,917
Tarjetas de crédito	29,725,993	38,298,185
Comercio	22,495,791	54,527,667
Agropecuarios y pesca	18,183,593	58,596,475
Minas y canteras	3,161,952	3,292,198
Hipotecarios residenciales	1,915,549	1,905,560
Hipotecarios comerciales	-	2,337,648
Otros Préstamos	34,710	-
	<u>797,699,258</u>	<u>860,264,246</u>
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	(9,837,905)	(5,868,313)
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	(324,102)	(95,216)
Ajuste por modificación de préstamos	<u>(49,303)</u>	<u>-</u>
Préstamos, neto	<u>787,487,948</u>	<u>854,300,717</u>

Los préstamos están otorgados a clientes domiciliados en República Dominicana por lo que existe una concentración de riesgo en ese país, el cual es revelado con mayor detalle en la Nota 3.

A continuación, se detallan los préstamos clasificados por tasa de interés:

	2020	2019
Tasa Variable	448,145,985	423,676,350
Tasa Fija	317,363,784	394,696,275
Tarjetas de Crédito	<u>28,630,309</u>	<u>37,686,678</u>
	<u>794,140,078</u>	<u>856,059,303</u>
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	<u>(9,837,905)</u>	<u>(5,868,313)</u>
	<u>784,302,173</u>	<u>850,190,990</u>
Ajuste por modificación de préstamos	(49,303)	-
Intereses acumulados por cobrar, neto	<u>3,235,078</u>	<u>4,109,727</u>
	<u>787,487,948</u>	<u>854,300,717</u>

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

El Banco clasifica como morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o interés con atrasos de 31 hasta 90 días después de la fecha acordada y vencido aquellos con atrasos de 91 días y más después del vencimiento de dichos pagos.

La Administración del Banco realiza la clasificación de la cartera de préstamos en base al Acuerdo No.4-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la misma se muestra a continuación para el cierre al 31 de diciembre de 2020:

	2020		2019	
	Total	%	Total	%
Por tipo de riesgo				
Normal	611,135,881	76.96	602,233,580	70.35
Mención especial	52,146,366	6.57	107,014,562	12.50
Sub normal	55,448,624	6.98	75,488,013	8.82
Dudosa	75,191,868	9.47	70,789,794	8.27
Irrecuperable	217,339	0.03	533,354	0.06
	794,140,078	100.00	856,059,303	100.00
Intereses acumulados por cobrar	3,559,180		4,204,943	
	797,699,258		860,264,246	
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	(324,102)		(95,216)	
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	(9,837,905)		(5,868,313)	
Ajuste por modificación de préstamos	(49,303)		-	
	787,487,948		854,300,717	

La Superintendencia de Bancos de Panamá como respuesta a los efectos negativos del COVID-19 emitió los acuerdos 02-2020, 03-2020, 05-2020, 07-2020, 09-2020 y 013-2020, los cuales introducen y regulan los créditos modificados, figura que fue mencionada en la sección “2. Resumen de las Políticas Contables Significativas”, para tal efecto, la Superintendencia introduce la categoría Mención Especial Modificado, la cual comprende aquellos créditos modificados.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Al cierre de 2020, la cartera modificada tuvo un saldo de B/.186.071,231. Al hacer la distribución de la cartera del Banco incluyendo la categoría de Mención Especial Modificado se tendría lo siguiente:

Por tipo de riesgo	Total	%
Normal	435,700,988	54.86
Mención especial	42,771,244	5.39
Mención especial modificado	186,071,231	23.43
Sub normal	55,044,717	6.93
Dudosa	74,334,559	9.36
Irrecuperable	217,339	0.03
	<u>794,140,078</u>	<u>100.00</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>3,559,180</u>	
	<u>797,699,258</u>	
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	(324,102)	
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	(9,837,905)	
Ajuste por modificación de préstamos	<u>(49,303)</u>	
	<u><u>787,487,948</u></u>	

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de préstamos por tipo de riesgo y sector al 31 de diciembre:

Tipo de préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
31 de diciembre de 2020						
Corporativos	557,637,250	51,689,068	55,525,107	74,330,699	-	739,182,124
Consumo	55,967,343	757,761	197,623	1,221,226	217,339	58,361,292
Otros Préstamos	<u>155,842</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>155,842</u>
	<u>613,760,435</u>	<u>52,446,829</u>	<u>55,722,730</u>	<u>75,551,925</u>	<u>217,339</u>	<u>797,699,258</u>
Menos:						
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	(324,102)	-	-	-	-	(324,102)
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	(5,381,689)	(1,878,288)	(568,815)	(1,806,137)	(202,976)	(9,837,905)
Ajuste por modificación de préstamos	<u>(49,303)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(49,303)</u>
	<u><u>608,005,341</u></u>	<u><u>50,568,541</u></u>	<u><u>55,153,915</u></u>	<u><u>73,745,788</u></u>	<u><u>14,363</u></u>	<u><u>787,487,948</u></u>
31 de diciembre de 2019						
Corporativos	557,546,524	103,562,724	73,883,842	70,231,495	-	805,224,585
Consumo	<u>47,819,907</u>	<u>3,964,340</u>	<u>1,962,065</u>	<u>750,575</u>	<u>542,774</u>	<u>55,039,661</u>
	<u>605,366,431</u>	<u>107,527,064</u>	<u>75,845,907</u>	<u>70,982,070</u>	<u>542,774</u>	<u>860,264,246</u>
Menos:						
Provisión pérdidas crediticias esperadas intereses por cobrar	(95,216)	-	-	-	-	(95,216)
Provisión pérdidas crediticias esperadas préstamos	<u>(2,974,468)</u>	<u>(1,176,254)</u>	<u>(600,326)</u>	<u>(874,357)</u>	<u>(242,908)</u>	<u>(5,868,313)</u>
	<u><u>602,296,747</u></u>	<u><u>106,350,810</u></u>	<u><u>75,245,581</u></u>	<u><u>70,107,713</u></u>	<u><u>299,866</u></u>	<u><u>854,300,717</u></u>

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Una parte importante de la cartera de créditos del Banco está constituida por préstamos comerciales y préstamos a empresas de servicios, con garantía de depósitos a plazo fijo y garantías hipotecarias que representan aproximadamente el 47.81% (2019: 35.71%) de la cartera de préstamos.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo total de los préstamos reestructurados asciende a B/.54,229,581 (2019: B/.27,372,247). Los préstamos modificados se ajustan a los lineamientos establecidos en el Acuerdo 02-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (y sus posteriores actualizaciones), el cual dicta medidas excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito, originadas por la crisis sanitaria del COVID-19.

A continuación, se presenta el saldo de la provisión por deterioro en préstamos mantenida por tipo de cartera al 31 de diciembre:

	2020		2019	
	Total	%	Total	%
Cartera comercial	6,110,793	62.11	3,100,190	52.83
Cartera al consumo (*)	3,713,553	37.75	2,768,123	47.17
Otros Préstamos	13,559	0.14	-	-
	<u>9,837,905</u>	<u>100.00</u>	<u>5,868,313</u>	<u>100.00</u>

(*) La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos, adquisición de vivienda y otros.

Las pérdidas esperadas para el saldo de la cartera de créditos al cierre de 2020 fueron de B/.9,837,905, lo cual representa un aumento con respecto a los B/.5,868,313 del cierre de año 2019. Este aumento se explica en su gran mayoría por los ajustes al modelo de reservas crediticias, los cuales fueron detallados en la sección “2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas” y que tienen como fundamento el incremento de la incertidumbre y el deterioro de diversos sectores económicos ante la aparición de COVID-19.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La conciliación entre el saldo inicial y el final de la provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos se muestra a continuación.

	31 de diciembre de 2020			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Al 31 de diciembre 2019	2,491,956	2,443,490	932,868	5,868,313
Reclasificación de saldo de reserva riesgo país	181,611	251,804	-	433,415
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	433,990	(427,444)	(6,546)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	(439,547)	588,232	(148,685)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	(84,549)	(33,628)	118,177	-
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	181,508	2,404,751	972,717	3,558,976
Originación o compra de nuevos activos financieros	551,775	1,090,978	291,138	1,933,891
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(672,180)	(708,868)	492,876	(888,173)
Total de cambios con impacto en resultados	61,102	2,786,861	1,756,731	4,604,694
Castigos	-	-	(1,288,960)	(1,288,960)
Recuperación de montos previamente castigados	-	-	220,443	220,443
Al 31 de diciembre 2020	2,644,563	5,609,315	1,584,028	9,837,905

Los movimientos en las provisiones se deben a cambios en el nivel de riesgo, formalización de garantías y saldos.

Al 31 de diciembre de 2020 dentro de los préstamos castigados, se incluyen B/.1,288,960 (2019: B/.2,271,288) correspondientes a castigos de tarjetas de crédito.

A partir del año 2020 el registro de la reserva regulatoria de riesgo país establecida en el Acuerdo 07-2018 se hace en conjunto con la reserva NIIF 9, por lo cual la nota comparativa que concilia las reservas durante el 2020 tomará como punto de partida la reserva NIIF 9 registrada al cierre de 2019 (B/.5,868,313) más el saldo de la reserva riesgo país sobre cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2020 (B/.433,415); es decir, un total de B/.6,301,728.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	31 de diciembre de 2019			Total
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	
Al 31 de diciembre 2018	1,860,458	545,970	5,360,236	7,766,665
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	212,929	(88,157)	(124,772)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	(124,285)	1,648,182	(1,523,897)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	(8,947)	(36,759)	45,706	-
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	551,231	48,853	768,067	1,368,151
Originación o compra de nuevos activos financieros	795,818	676,845	69,767	1,542,430
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(795,248)	(351,446)	(1,298,542)	(2,445,236)
Total de cambios con impacto en resultados	551,801	374,252	(460,708)	465,345
Más reserva riesgo país (*)				531,160
Total de cambios con impacto en resultados				996,505
Castigos	-	-	(2,771,190)	(2,771,190)
Recuperación de montos previamente castigados	-	-	407,493	407,493
Al 31 de diciembre 2019	2,491,956	2,443,490	932,868	5,868,313

(*) En la conciliación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para el año 2019 se incorpora el saldo de la reserva riesgo país, de forma tal que sea comparable al cierre 2020 en el cual se reclasificó en conjunto con la NIIF 9; su impacto se presenta en el estado consolidado de resultados.

Los ajustes realizados a los modelos de reservas crediticias producto de COVID-19 han tenido un efecto importante la distribución de la cartera total por Etapas de Riesgo, en donde ha habido una transferencia importante de créditos de Etapa 1 a Etapa 2, los cuales corresponden en su mayoría a operaciones otorgadas a deudores que pertenecen a sectores económicos que se han visto afectados por COVID-19, y en donde el Banco de forma prudencial ha decidido transferirlos de etapas y por ende generar mayor reservas.

Otro componente importante dentro de la metodología de reservas y cuya relevancia es aún mayor en la coyuntura de COVID-19 es el factor prospectivo, en donde la metodología vigente en el Banco busca a través de técnicas estadísticas cuantificar en impacto en los ratios de morosidad producto de cambios en el entorno macroeconómico, el cual se ha visto impactado de forma significativa durante el 2020 y ha hecho que se revisen a la baja la mayoría de proyecciones de crecimiento.

El Banco, alineado a los requerimientos de la NIIF 9 considera para el cálculo prospectivo tres escenarios: Optimista, Base y Adverso, los cuales se combinan a través de ponderaciones según las expectativas que se tengan de cada uno en línea con las perspectivas económicas.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Así mismo, es de resaltar que durante 2020 no solamente se ajustaron las ponderaciones de los escenarios para calcular el factor prospectivo, también se han actualizado las proyecciones de las variables macroeconómicas, tomando como referencia los valores publicados por las diferentes entidades especializadas y los análisis del área de estudios económicos.

A continuación, se presentan el comparativo de las ponderaciones tomadas al cierre del año 2019 y del año 2020.

Año	Optimista	Base	Adverso
2020	0%	0%	100%
2019	15%	70%	15%

La siguiente tabla detalla los cambios en los capitales de la cartera de préstamos de acuerdo al nivel de riesgo:

	31 de diciembre de 2020			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Al 31 de diciembre 2019	706,506,622	148,303,408	1,249,273	856,059,303
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	32,783,005	(32,777,302)	(5,703)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	(262,785,614)	263,269,931	(484,317)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	(726,771)	(222,664)	949,435	-
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(30,146,220)	(31,001,562)	189,164	(60,958,618)
Originación o compra de nuevos activos financieros	96,441,930	67,127,823	299,681	163,869,434
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(119,194,683)	(45,102,860)	536,018	(163,761,524)
Castigos	-	-	(1,288,960)	(1,288,960)
Recuperación de montos previamente castigados	-	-	220,443	220,443
Al 31 de diciembre 2020	422,878,270	369,596,774	1,665,035	794,140,078

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La cartera disminuyó por el monto de B/.61.9 millones al cierre del 2020, el cual obedece a cancelaciones.

	31 de diciembre de 2019			
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Al 31 de diciembre 2018	830,109,768	23,019,421	20,788,508	873,917,697
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	10,935,746	(10,109,801)	(825,945)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	(91,577,099)	99,879,067	(8,301,968)	-
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	(360,043)	(411,525)	771,568	-
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(63,136,060)	(13,599,613)	(85,784)	(76,821,457)
Originación o compra de nuevos activos financieros	251,428,798	51,484,562	54,532	302,967,892
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(230,894,489)	(1,958,702)	(8,787,943)	(241,641,134)
Castigos	-	-	(2,771,190)	(2,771,190)
Recuperación de montos previamente castigados	-	-	407,493	407,493
Al 31 de diciembre 2019	706,506,622	148,303,408	1,249,273	856,059,303

9. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales se resumen a continuación:

	Propiedad	Mobiliario y Equipo	Equipo Rodante	Mejoras a Locales	Total
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020					
Costo					
Al inicio del año	2,399,613	3,041,079	34,200	1,871,043	7,345,935
Adiciones	-	207,516	-	135,718	343,234
Al final del año	2,399,613	3,248,595	34,200	2,006,761	7,689,169
Depreciación y amortización acumuladas					
Al inicio del año	1,292,763	1,593,070	23,370	1,718,468	4,627,671
Adiciones	77,052	678,585	6,840	70,405	832,882
Al final del año	1,369,815	2,271,655	30,210	1,788,873	5,460,553
Saldo neto	1,029,798	976,940	3,990	217,888	2,228,616

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

	Propiedad	Mobiliario y Equipo	Equipo Rodante	Mejoras a Locales	Total
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2019					
Costo					
Al inicio del año	2,399,613	3,245,669	34,200	1,846,874	7,526,356
Adiciones	-	411,625	-	24,169	435,794
Ventas y descartes	-	(616,215)	-	-	(616,215)
Al final del año	2,399,613	3,041,079	34,200	1,871,043	7,345,935
Depreciación y amortización acumuladas					
Al inicio del año	1,215,713	1,515,985	16,530	1,652,267	4,400,495
Adiciones	77,050	693,287	6,840	66,201	843,378
Ventas y descartes	-	(616,202)	-	-	(616,202)
Al final del año	1,292,763	1,593,070	23,370	1,718,468	4,627,671
Saldo neto	1,106,850	1,448,009	10,830	152,575	2,718,264

10. Activos Intangibles

Los activos intangibles se componen de programas informáticos adquiridos y sus movimientos se resumen a continuación:

Por el período terminado el 31 de diciembre	2020	2019
Costo		
Al inicio del año	17,419,415	1,246,362
Adiciones	544,385	16,369,043
Ventas y descartes	(143,147)	(195,990)
Al final del año	17,820,653	17,419,415
Depreciación y amortización acumulada		
Al inicio del año	1,290,383	406,924
Adiciones	3,530,052	1,079,450
Ventas y descartes	(143,147)	(195,990)
Al final del año	4,677,288	1,290,384
Saldo neto	13,143,365	16,129,031

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

11. Bienes en Dación en Pago

Los bienes en dación en pago se presentan a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	1,028,113	12,663,553
Aumentos	-	297,030
Ventas	-	(7,237,600)
Reclasificación de provisión	-	(4,694,870)
Saldo al final del año	<u>1,028,113</u>	<u>1,028,113</u>

El movimiento de la reserva regulatoria para bienes en dación en pago se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	584,867	10,802,446
Aumento	102,812	331,564
Deterioro en el valor en libros	-	(4,225,383)
Ventas	-	(6,323,760)
Saldo al final del año	<u>687,679</u>	<u>584,867</u>

Como parte de su cartera de bienes en dación en pago, el Banco mantenía un inmueble dentro del Proyecto La Estancia Golf Resort, ubicado en la provincia de Altagracia, República Dominicana. Durante el año 2019 el Banco realizó la venta total de esta propiedad que mantenía un valor en libros de B/.7,000,000, reintegrando a sus utilidades no distribuidas las reservas patrimoniales que se mantenían sobre dicho bien.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

12. Otros Activos

Los otros activos incluyen lo siguiente:

	2020	2019
Gastos pagados por adelantado	7,720,278	9,416,309
Depósitos en garantía	2,999,444	281,284
Fondo de cesantía	725,365	679,667
Incentivos por cobrar	601,612	1,668,612
Anticipo de compras	375,611	270,236
Otras cuentas por cobrar	239,310	101,725
Otros activos	40,548	38,986
Cuentas por cobrar préstamos	10,649	18,032
	<u>12,712,817</u>	<u>12,474,851</u>

13. Depósitos

Los depósitos de clientes se resumen a continuación:

	2020	2019
Depósitos extranjeros:		
Depósitos a la vista	313,302,839	347,860,663
Depósitos de ahorros	7,004,959	2,008,660
Depósitos a plazo - particulares	<u>750,750,400</u>	<u>776,682,902</u>
	1,071,058,198	1,126,552,225
Intereses acumulados por pagar	<u>4,291,727</u>	<u>6,168,469</u>
Total de depósitos extranjeros	<u>1,075,349,925</u>	<u>1,132,720,694</u>

Al 31 de diciembre de 2020 las tasas de interés anual en los depósitos de clientes oscilan en un rango entre 0.02% a 3.50% (2019: 0.01% a 4.00%).

14. Programa de Fidelidad de Clientes

El Programa de Fidelidad de Clientes del Banco, corresponde a los programas de tarjetas de crédito que otorgan millas por su uso. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene registrada B/.210,498 y B/.217,843, respectivamente, con la finalidad de registrar el valor del ingreso neto que representa el uso probable de los premios otorgados a los clientes como un incentivo por sus compras realizadas.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

15. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	2020	2019
Reservas Varias	1,921,445	1,912,742
Otros pasivos	647,689	918,675
Provisiones laborales	439,788	329,615
Fondo de cesantía	367,831	328,185
Retenciones patronales	329,831	274,610
Cuentas por pagar	248,857	606,526
Bonificaciones por pagar	233,795	18,589
Comisiones por pagar	48,969	60,213
Cuentas por pagar por bienes en dación en pago	30,624	566,104
Partidas por aplicar	921	57,264
	<u>4,269,750</u>	<u>5,072,523</u>

16. Capital en Acciones

La composición del capital del Banco en acciones comunes se resume así:

	2020		2019	
	Número de Acciones	Monto	Número de Acciones	Monto
Acciones Preferidas				
Acciones autorizadas y sin emitir	<u>35,000</u>	<u>35,000,000</u>	<u>35,000</u>	<u>35,000,000</u>
Acciones Comunes				
Acciones autorizadas	<u>2,300,000</u>	<u>115,000,000</u>	<u>2,300,000</u>	<u>115,000,000</u>
Acciones emitidas	<u>848,000</u>	<u>42,400,000</u>	<u>848,000</u>	<u>42,400,000</u>

Los accionistas preferentes tienen derecho a recibir dividendos antes que cualquier pago de dividendos a los tenedores de las acciones comunes y devengan un dividendo no acumulativo pagadero según determinación de la Junta Directiva.

El Banco se reserva el derecho de redimir las acciones preferidas parcial o totalmente una vez transcurridos tres (3) años a partir de la fecha de su emisión que fue el 15 de abril de 2003, por un valor que no podrá ser menor de su valor nominal y de conformidad con los términos y condiciones que establezca la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

17. Temas Regulatorios

Reservas Regulatorias de Préstamos

Las reservas regulatorias incluyen la reserva dinámica y específica definida en el Acuerdo No.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite.

El Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013 establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito.

Dicho Acuerdo clasifica la cartera crediticia y estima la reserva regulatoria. Dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en una de las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En el evento de existir un exceso de provisión específica calculado conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que se aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. Para efectos del cálculo del índice de adecuación de capital, límites de concentración en un solo deudor o partes relacionadas y cualquier otra relación prudencial, el saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

La Administración del Banco ha estimado las reservas regulatorias presentadas en el estado consolidado de resultados:

<u>Tipo de Reserva</u>	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2020						
Específicas	<u>5,381,689</u>	<u>1,878,288</u>	<u>568,815</u>	<u>1,806,137</u>	<u>202,976</u>	<u>9,837,905</u>
31 de diciembre de 2019						
Específicas	<u>2,974,468</u>	<u>1,176,254</u>	<u>600,326</u>	<u>874,357</u>	<u>242,908</u>	<u>5,868,313</u>

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.
2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.
3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones:

- a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

- b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El movimiento de las reservas regulatorias es el siguiente:

	Dinámica	Específica	Genérica Modificados	Total
31 de diciembre de 2020				
Saldo al inicio del año	14,717,299	31,243,433	-	45,960,732
Aumento	-	-	776,000	776,000
Disminución	-	(15,997,265)	-	(15,997,265)
Saldo al final del año	<u>14,717,299</u>	<u>15,246,168</u>	<u>776,000</u>	<u>30,739,467</u>
	Dinámica	Específica	Genérica Modificados	Total
31 de diciembre de 2019				
Saldo al inicio del año	14,717,299	30,742,942	-	45,460,241
Aumento	-	500,491	-	500,491
Saldo al final del año	<u>14,717,299</u>	<u>31,243,433</u>	<u>-</u>	<u>45,960,732</u>

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco no reconoció como ingresos dentro de los períodos, la suma de B/.13,197 (2019: B/.46,309), producto de préstamos que fueron calificados como préstamos en el estado de no acumulación por la falta de pago de capital o interés con una antigüedad superior a los noventa días o por deterioro en la condición financiera del cliente. Los préstamos en el estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.216,344 (2019: B/.1,373,051).

Provisión por Riesgo País

El Acuerdo No.7-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá relacionado con la Gestión de Riesgo País, establece como requerimiento la constitución de una provisión regulatoria sobre riesgo país para aquellas posiciones que sean materiales y cuyos flujos de pago y/o recuperación sean originados en un país distinto a Panamá. El Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2019 y establece que dicha reserva debe ser cargada a los resultados del ejercicio.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2020, la provisión por Riesgo País mantiene un saldo de B/.548,626 y se presenta como parte integral de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en cada uno de los respectivos rubros de activos financieros: cartera de préstamos, colocaciones e inversiones en valores. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 la provisión por riesgo país mantenía un saldo de B/.531,160 y se presenta en el patrimonio. Dicho saldo fue reclasificado durante el año 2020 como parte integral de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en cada rubro de su respectivo activo financiero.

Préstamos Categoría Mención Especial Modificada

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificada y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos Categoría Mención Especial Modificado				
Préstamos Modificados	8,327,428	176,482,587	1,261,215	186,071,231
A Personas	8,327,428	319,877	999,136	9,646,441
Corporativo	-	176,111,328	262,079	176,373,407
Otros	-	51,383	-	51,383
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	347,893	2,273,552	-	2,621,445
(+) Intereses acumulados por cobrar	185,969	658,999	278,230	1,123,199
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	-
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo N°. 9-2020	8,165,504	174,868,034	1,539,446	184,572,984
Provisiones				
Provisión NIIF 9 - Saldo	557,083	2,882,374	1,193,345	4,632,802
Provisión NIIF 9 - Intereses	-	-	-	262,973
Provisión Genérica (complemento a 1.5%)	-	-	-	-
Provisión regulatoria (complemento a 3.0%)	-	-	-	776,000
Total provisiones y reservas	557,083	2,882,374	1,193,345	5,671,775

Producto de los efectos de la COVID-19 y en línea con los acuerdos regulatorios emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Acuerdos 3-2020, 7-2020, 9-2020), a partir del 31 de marzo de 2020 el Banco otorgó alivios financieros a los prestatarios que se hayan acercado indicando que su flujo de caja se ha visto afectado en sus actividades comerciales y/o personales por COVID-19, por lo cual el Banco hizo la evaluación individual de cada solicitud, a fin de determinar la aprobación del crédito en línea con lo determinado por el regulador y de los nuevos términos según el perfil del cliente. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar aquellos sectores económicos que se verán afectados debido a restricciones de apertura, disminución de ventas o afectados en su situación laboral y partir de lo cual definir quienes podrán continuar cumpliendo con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar el incremento significativo de riesgo y por ende, clasificar dichos préstamos en la etapa correspondiente según NIIF.

El siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personas	5%	0%	0%	0%
Préstamos corporativos	95%	0%	0%	0%

Es importante notar que, al 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

De conformidad con los acuerdos regulatorios, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.
2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

- a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
- b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 el detalle de la provisión genérica sobre la cartera de créditos modificados es el siguiente:

	Capital	Intereses	Total
Préstamos Modificados	186,071,231	1,123,199	187,194,430
Provisión genérica regulatoria del 3%	5,582,137	33,696	5,615,833
Provisión NIIF 9 sobre préstamos modificados	4,632,802	262,973	4,895,775
Provisión genérica (complemento a 1.5%)	-	-	-
Provisión genérica patrimonial (complemento a 3.0%)	949,335	(173,335)	776,000
Total provisión genérica regulatoria	5,582,137	89,638	5,671,775

18. Otras Comisiones y Otros Ingresos

El desglose de otras comisiones y otros ingresos se presenta a continuación:

	2020	2019
Otras Comisiones		
Avales, fianzas y garantías	417,800	334,926
Servicios bancarios y carta de crédito	357,605	451,300
Préstamos	3,225	4,885
Fideicomisos	1,000	1,000
	<u>779,630</u>	<u>792,111</u>
Otros Ingresos		
Otros ingresos varios	865,356	626,171
Incentivos tarjetas de crédito	200,000	753,599
Confección de cheques de gerencia	71,290	70,323
Penalización cancelación anticipada de depósitos	16,694	51,747
Recuperaciones	852	15,812
	<u>1,154,192</u>	<u>1,517,652</u>

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

19. Otros Gastos

El desglose de otros gastos se presenta a continuación:

	2020	2019
Gastos por Comisiones		
Tarjetas de crédito	1,299,210	1,901,996
Otros gastos por comisiones	37,106	12,442
	<u>1,336,316</u>	<u>1,914,438</u>
Salarios y Otros Gastos de Personal		
Salarios	2,104,541	1,819,873
Participación en utilidades de empleados	707,601	632,020
Beneficio a empleados	230,030	365,507
Decimotercer mes	211,187	186,284
Otros	1,087,442	1,293,247
	<u>4,340,801</u>	<u>4,296,931</u>
	2020	2019
Otros Gastos		
Otros gastos en tarjetas de crédito	1,319,613	25,263
Otros gastos	372,344	547,345
Cuotas e inscripciones	291,388	368,951
Seguros	231,669	217,485
Impuestos indirectos	75,204	311,575
Publicidad	45,827	71,899
Electricidad	43,860	41,323
Entrenamientos y educación	26,850	68,737
Cafetería	22,664	74,643
Donaciones y contribuciones	12,400	62,392
Papelería y útiles de oficina	8,186	21,567
Visitas oficiales	3,739	101,219
Gastos sobre bienes en dación en pago	235	1,674,658
Gastos por membresías y comisiones no cobradas TC	-	636,097
	<u>2,453,979</u>	<u>4,223,154</u>

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

20. Compromisos y Contingencias

Compromisos

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías emitidas e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías emitidas por orden de clientes y las cartas de crédito comerciales conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellas utilizados al extender préstamos.

Los instrumentos financieros con riesgo fuera del estado consolidado de situación financiera se presentan a continuación:

	2020	2019
Carta de crédito comercial	1,824,896	4,323,668
Garantías emitidas	<u>21,379,854</u>	<u>21,513,854</u>
	<u>23,204,750</u>	<u>25,837,522</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha identificado cartas de crédito de clientes clasificados, sobre las cuales ha establecido reservas por B/.1,683,848 (2019: B/.2,661,834).

Contingencias Legales

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene procesos legales pendientes de menor cuantía, en donde la Administración y los asesores legales, no prevén que los mismos tengan un efecto material en los resultados de operación, posición financiera y flujos de efectivo.

No obstante, dando cumplimiento a lo que establece la Norma Contable NIC 37 en relación al tratamiento contable de pasivos contingentes y provisiones requeridas para afrontar posibles pérdidas futuras derivadas de litigios legales, el Banco mantiene registrada una partida contingente por B/.1,332 relacionada a un litigio legal en proceso, cuyo fallo ha sido identificado por los asesores legales con un pronóstico de “Pérdida Probable”, por lo cual se han establecido reservas de B/.666.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

21. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

Nivel 1 - Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores, las acciones y títulos de deuda que se cotizan en bolsas de valores.

Nivel 2 - Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

Nivel 3 - Los datos de entrada son elementos no observables para el activo o pasivo, es decir son datos que no se pueden confirmar en sus mercados principales. En este sentido el valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable

Las inversiones medidas a valor razonable se desglosan a continuación:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2020				
Títulos de deuda - privada	24,150,460	12,063,103	825,948	37,039,511
Títulos de deuda gubernamental	120,325,290	-	-	120,325,290
Acciones de capital	31,279	-	-	31,279
	144,507,029	12,063,103	825,948	157,396,080
Intereses acumulados por cobrar-neto	-	-	-	684,189
	144,507,029	12,063,103	825,948	158,080,269
31 de diciembre de 2019				
Títulos de deuda - privada	24,566,300	13,520,170	830,525	38,916,995
Títulos de deuda gubernamental	56,680,539	16,202,038	-	72,882,577
Acciones de capital	-	-	11,890	11,890
	81,246,839	29,722,208	842,415	111,811,462
Intereses acumulados por cobrar-neto	-	-	-	763,938
	81,246,839	29,722,208	842,415	112,575,400

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Las técnicas de valuación utilizadas para determinar el valor razonable de las inversiones en valores a VRORI a la fecha del estado financiero consolidado son las siguientes:

Nivel 1 - Precio de Compra/Venta que se cotizan (no ajustados) en mercados activos o líquidos

Nivel 2 - Precio de Compra/Venta de Participantes de Mercado

Nivel 3 - Flujo de Efectivo Descontado

A continuación se realiza una conciliación del Nivel 3 de los instrumentos financieros:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	842,415	774,890
(Pérdida) Ganancia no realizada en VRORI	<u>(16,467)</u>	<u>67,525</u>
Saldo al final del año	<u>825,948</u>	<u>842,415</u>

Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera:

(a) Depósitos a la vista y a plazo con bancos/depósitos a la vista y a plazo de clientes

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

(b) Inversiones en valores

Para los valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es generalmente determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores o en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado.

(c) Préstamos

El valor razonable estimado para la cartera de préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo futuros se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

La tasa de interés anual utilizada para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos es por 4.67% (2019: 5.72%).

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

d) *Bienes recibidos en dación en pago*

El valor razonable estimado para la cartera de bienes recibidos en dación en pago se determina mediante el valor estipulado en el avalúo más reciente. Los avalúos deben cumplir con los requerimientos establecidos en la política de avalúos aceptables del Banco.

(e) *Depósitos*

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos con vencimiento similar al vencimiento remanente de esos depósitos.

La tasa de interés anual utilizada para determinar el valor razonable para los depósitos a plazo es 2.66% (2019: 2.96%).

(f) *Obligaciones*

El valor en libros de obligaciones con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se descuentan los flujos de efectivo futuros a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros significativos (excluye intereses) presentados en el estado consolidado de situación financiera del Banco:

	2020			2019		
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel
Activos Financieros						
Depósitos a la vista	242,486,634	242,486,634	N/A	282,775,181	282,775,181	N/A
Depósitos a plazo-neto	165,000,000	165,000,000	2	137,175,000	137,127,737	3
Préstamos	794,140,078	784,302,173	2	856,059,303	850,190,989	3
	<u>1,201,626,712</u>	<u>1,191,788,807</u>		<u>1,276,009,484</u>	<u>1,270,093,907</u>	
Pasivos Financieros						
Depósitos a la vista	313,302,839	313,302,839	N/A	347,860,663	347,860,663	N/A
Depósitos de ahorro	7,004,959	7,004,959	2	2,008,660	2,008,660	3
Depósitos a plazo	750,750,400	751,391,302	2	776,682,902	777,127,846	3
	<u>1,071,058,198</u>	<u>1,071,699,100</u>		<u>1,126,552,225</u>	<u>1,126,997,169</u>	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

22. Impuestos

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

23. Administración de Contratos Fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes con activos por B/.4,105,827 (2019: B/.3,691,024). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración estima que no existen riesgos significativos para el Banco.

24. Efectos de Crisis Sanitaria COVID

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 que el mundo se enfrenta a una pandemia debido a los niveles de propagación y víctimas causados por el coronavirus (COVID 19). El Banco pudiese verse afectado por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia a nivel de negocio.

El Banco desarrolló una serie de opciones que contribuyeron al apoyo en un momento tan delicado como consecuencia del COVID-19. En este sentido, colocamos a la disposición una serie de soluciones financieras, enfocadas en el acompañamiento de la actividad comercial y personal del cliente. Durante tres meses a los tarjetahabientes se les aplicó en “skip payment” de las cuotas de pago mínimo, cero comisión por mora, extensión de siete días para el pago de la cuota, diferimiento del pago mínimo y cash back por la compra en lugares específicos. Para los clientes de préstamos se otorgaron condiciones personalizadas, a través del oficial asignado, correo electrónico o vía telefónica; según el requerimiento de nuestros clientes.

El Banco ha definido una serie de ajustes a su metodología de reservas bajo la NIIF 9 producto del surgimiento de esta crisis sanitaria mundial, tal como ha sido detallado a lo largo de este documento; así mismo, se encuentra en el proceso de evaluación continua de información financiera y económica a fin de obtener evidencia material de deterioro que permita realizar análisis adicionales, los cuales detecten los posibles efectos en sus estados financieros consolidados y flujos de efectivo futuros.

El Banco ha otorgado alternativas de solución o alivio financiero a sus clientes, previo análisis individual de acuerdo a cada situación particular del cliente. Los lineamientos para dichas medidas se definen en el nuevo Acuerdo 2-2020 sobre Préstamos Modificados y sus posteriores actualizaciones mediante los Acuerdos 3-2020, 7-2020, 9-2020 y 13-2020.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

El Acuerdo 2-2020 establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito. El mismo permite a los bancos modificar las condiciones de los préstamos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de proveerles un alivio económico a los mismos.

Medidas Adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá debido a la Pandemia COVID-19

Adicional a los Acuerdos 2-2020 sobre Préstamos Modificados y sus posteriores actualizaciones mediante los Acuerdos 3-2020, 7-2020, 9-2020 y 13-2020, el regulador ha permitido a las entidades bancarias temporalmente la utilización de hasta un 80% de la provisión dinámica, para la constitución de provisiones específicas.

En atención a las medidas sanitarias decretadas y, con el fin de adecuar las normativas a la situación actual, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó a lo largo del año 2020 algunas otras medidas excepcionales y temporales sobre exigencias regulatorias. Entre estas disposiciones, podemos mencionar las siguientes:

- Resolución SBP-GJD-005-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 2 del Acuerdo 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo. Esta modifica temporalmente el porcentaje de ponderación de los activos de riesgos clasificados en las categorías 7 y 8, reduciendo de 125% y 150%, respectivamente al 100%.
- Resolución SBP-GJD-007-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito.

Esta suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica, a partir del segundo trimestre del año 2020.

- Resolución SBP-GJD-008-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 26 del Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo Operativo. Este suspende temporalmente la obligación de presentar el rubro de Gasto de Cuentas Malas para la determinación de los activos ponderados por Riesgo Operativo, a partir del tercer trimestre del año 2020.
- Circular SBP-DR-0305-2020 mediante la cual se establecen mecanismos para la presentación de una nueva categoría de clasificación de préstamos en el átomo de crédito AT 03, bajo el nombre de “Mención Especial Modificado”, con el de realizar una apropiada segregación de la Cartera Mención Especial Modificada, originada por la crisis de COVID-19. Así mismo, se habilitan rubros para los átomos contables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

- Circular SBP-DR-0307-2020 mediante la cual se suministra un modelo sugerido para redacción de las revelaciones sobre los préstamos Mención Especial Modificado en los estados financieros de las entidades bancarias.
- Acuerdo 13-2020, mediante el cual se actualizan algunas disposiciones establecidas en el Acuerdo 2-2020. Adicionalmente se extiende hasta el 30 de junio de 2021, el período permitido a las entidades bancarias para la evaluación y otorgamiento de préstamos modificados, bajo la situación de COVID y se crea la nueva clasificación de Cartera Mención Especial Modificada.

Este Acuerdo igualmente establece requerimientos adicionales de provisiones genéricas sobre la cartera bajo categoría de Mención Especial Modificada, informaciones mínimas a revelar en los estados financieros consolidados de las entidades bancarias, como también nuevos lineamientos para el uso de la provisión dinámica y su eventual restitución.

Pandemia del COVID - 19 - Entorno de la República Dominicana y Perspectiva Mundial

Con el fin de mitigar y controlar los efectos adversos sobre la salud pública derivados de la pandemia COVID-19, los gobiernos de múltiples países, entre ellos República Dominicana, han establecido una serie de medidas que restringen los procesos de movilidad y producción, generando una interrupción en las condiciones normales de la actividad empresarial global.

El Gobierno Dominicano, para atenuar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia, ha implementado una política económica expansiva, a través de prórrogas para los pagos de impuestos, incremento en el gasto al sector salud y subsidios sociales. En el aspecto monetario, la reducción de la tasa de política monetaria para estimular el crédito y liberalización del encaje legal, han generado altos niveles de liquidez. En otro orden, se han establecido medidas de flexibilizaciones de normativas, entre las que se incluyen el congelamiento de las provisiones requeridas para los créditos al momento en que se encontraban previo a la pandemia.

La crisis sanitaria COVID-19 durante el 2020 impactó negativamente las variables macroeconómicas de la Republica Dominicana, afectando desfavorablemente los resultados financieros del Grupo Popular - *tenedora de acciones del Popular Bank, Ltd., Inc.*, en algunos renglones, como lo son: el aumento en las pérdidas crediticias esperadas, menos ingresos por comisiones y disminución del margen financiero por el comportamiento de las tasas y precios del mercado, disminución de cotizaciones en el sistema de pensiones debido a un mayor desempleo, disminución de facturación de comercios y menor actividad en el mercado de valores.

Popular Bank Ltd., Inc. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

Sin embargo, a pesar del complejo entorno asociado al COVID-19, las perspectivas de crecimiento mundial han mejorado debido a una recuperación más rápida de lo previsto durante el cierre de 2020 y una mayor certidumbre ante el inicio de los programas de vacunación en múltiples países. En ese sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima una menor contracción de la economía global para el 2020 pasando de un -4.4% a -3.5%. Para el 2021, se proyecta un crecimiento mundial de 5.5% de acuerdo al FMI, y para la economía dominicana un crecimiento que podría ubicarse en torno a 4.0% apoyada en el esfuerzo coordinado de las políticas monetarias y fiscales y la mayor expansión de la economía mundial.

Considerando la incertidumbre sobre el alcance y la duración del contagio de COVID-19 en el 2021, no es posible estimar razonablemente los impactos en el estado de situación financiera y los resultados del Grupo Popular. Los riesgos e impactos relacionados con COVID-19 están siendo evaluados permanentemente por la Dirección del Grupo Popular y se están tomando las medidas necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y los resultados.